¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



SERVIR AL PUEBLO

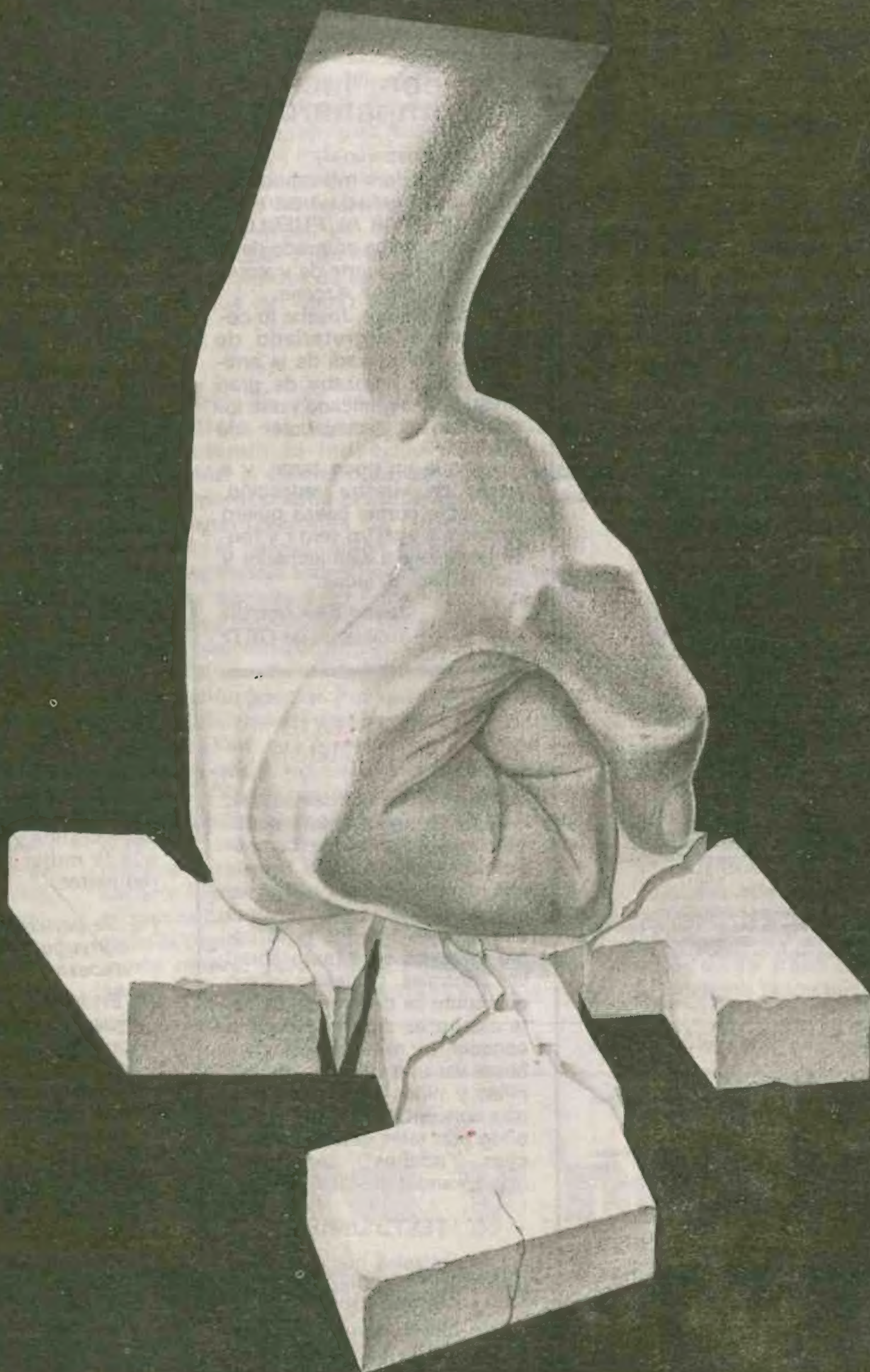
Depósito Legal: M. 32.139 1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA

Núm. 125 | Del 22 de junio al 6 de julio | 20 Ptas

ULTIMA HORA
BOMBA CONTRA LA SEDE
PROVINCIAL DE MADRID DE MC–OIC

Unidad de la izquierda contra el fascismo



Ilegalización de Fuerza Nueva y las demás organizaciones fascistas

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC-OIC.

Redacción y colaboradores: Lola Albiac, Angelino Alejandre, Javier A. Dorronsoro, Pedro Arenas, José de Arosa, G. Ayala, Pedro Beiras, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, J. M. Freire, B. Garcés, Andoni Hernández Arana, Pep Martínez, Claris Matheu, Javier Ortiz, Enrique P. Cañamares, Paulino Rodríguez, Julián Salcedo, Rosa Sanz, F.J. Saz Pérez, Gabriela Serra, María Unceta, Miguel Valle-Inclán, José Vicente Villaescusa.

Diseño y dibujos: J.R. Ballesteros, y equipo.

Dirección: Javier Ortiz.

Redacción, Administración y suscripciones:
SERVIR AL PUEBLO, Montalbán, 7, 4°. Madrid- 14. Tel. 231 80 70

Tarifas de suscripción anual: Tarifa ordinaria: 500 ptas. Tarifa de Apoyo: 800 ptas. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP - SUSCRIPCIONES, Montalbán, 7, 4° Madrid-14.

EN ESTE NUMERO, ENTRE OTROS ARTICULOS: **Pag.**

DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON MC-OIC

EUSKADI:

GUIPUZCOA. **San Sebastián** San Marcial 2, 4º izqda. Tel. 42 16 08 y 42 83 11 (sede nacional) San Bartolomé 40, 3º drcha. Tel 46 07 71 (sede provincial)— **Pasajes:** Blas de Lezo, 26 —**Irún.** Mayor 10, 2º — **Mondragón.** Alday 5 bajo izqda. — **Bergara.** Artekale, 10, 1º — **Villarreal de Urrechua.** Iparraguirre 17, 3º C — **Eibar.** Urkibajo, 7 bajo — **Beasain.** Paseo del Oria s/n. VIZCAYA **Bilbao.** Ramiro de Maeztu 2, 2º izqda. Tel 414 29 00 y 415 28 88— **Rekaldeberri.** Villabaso 28— **Basauri.** Dr. Fleming 1, bajo Tel 440 57 52—**Amorebieta.** San Juan 1, bajo— **Bermeo.** Talakoetxea 15, bajo— **Romo.** Santa Eugenia 9. Tel 464 37 64— **Sestao.** Carlos VII 5, 1º izqda. Tel. 426 26 41 — **Baracaldo.** Alava s/n. Tel. 438 14 84— **Portugalete.** Goya 2. Tel. 425 86 47 — ALAVA. **Vitoria.** Santa Isabel, 11, bajo. Tel. 25 44 88 — NAVARRA. **Pamplona.** Navas de Tolosa, 9, 4º izqda. Tel. 25 84 50 — **Tudela.** Fuentes del Matadero, 1, 1º dcha. Tel. 82 20 48 — **Estella** Navarrería, 36, 3º derecha.

CATALUNYA:
Barcelona. Gran Vía, 534, 2º 1a. Tel 253 14 00 y 253 14 09— **Santa Coloma de Gramanet.** Marina, 1, entlo. 3º— **Cornella.** Acacia, 1, 1º 4º Tel. 376 13 98 (San Ildefonso)— **Sabadell.** Paseo Manresa, 19, 4º 3º 4º puerta. Tel. 726 13 62— **Tarragona.** Comandante Rivadulla, 41-43, 2º C— **Tortosa,** Major de Remolinos, 18.

PAIS VALENCIA:
Valencia. Bonaire, 16, bajo. Tel. 321 83 34 y 321 83 62 — **Alacant.** San Mateo, 53 eptlo izda. Tel. 24 65 63 — **Paterna.** San Francisco de Borja s/n — **Port de Sagunt.** Avda. de Elda, 48-50—**Rojales.** Castillo, 20 — **Sueca.** Enrique Carrasquer, 82, bajo— **Torrent.** San Cristóbal, 21 **Castelló.** Burriana, 18, 1º drcha.— **Vall d'Uixó.** Avda Corazón de Jesús, 7, 24.

MALLORCA:
Ciudad de Mallorca. Pla de España, 15, 3º Tel. 22 74 50.

GALICIA:
Santiago. Horreo, 1º, edificio Viacambre, esc. D 1º A, izqda. Tel. 59 95 19— **A Coruña.** Avda. Finisterre, 43, 1º D, Tel 26 36 12— **Ourense.** Imprenta, 4, 1º Tel 22 10 86— **Vigo.** López de Neira, 5, 3º— **Padrón.** Avda. Compostela, 7, 4º

ARAGON:
Zaragoza. Santa Isabel, 10, pral. dcha.: Tel 21 83 60— **Jaca.** Gil Bergés, 8 — **Huesca** (Alto Aragón). Pedro IV, 15, bajo.

ASTURIES:
Oviedo. Apdo. Correos nº 846. Tel. 22 28 18— **Gijón.** Lieres, 2, bajo. Tel 35 79 29— **Avilés.** Avda. de Portugal, 3, 1º. Tel 56 74 02— **Mieres.** Enrique Cangas, 25, bajo. Tel 46 04 77— **Pola de Laviana.** Plaza de la Encarnación, s/n.

CASTILLA-LEON:
Valladolid. Matías Sangrador, 5, 3º Tel. 22 50 97— **Burgos.** San Gil, 16, bajo— **Segovia.** Plaza Mayor, 3, 2º. Tel. 41 50 16— **Avila.** Tostado, 9.

MADRID:
Sede provincial. Doctor Esquerdo, 12, 4º centro. Tel. 401 29 73— **Vallecas.** Calle Uno, 67 (Palomeras)— **Zona Este.** Estrecho de Gibraltar, 21— **Aluche.** Quero, 87— **Getafe.** Madrid, 88, 1º— **Villaverde Alto.** Camino de Leganés, 37, bajo— **Centro-Universidad.** Trafalgar, 5, 2º drcha. Tel. 445 20 24.

REGION MURCIANA:
Murcia. Sagasta, 48, bajo dcha.— **Cartagena.** Calle del Alto, 11, bajo.

RIOJA:
Logroño. Caballerías 37, 3º. Tel. 22 07 08.

ANDALUCIA:
Almería. Juan del Olmo, 43— **Granada.** Santa Paula, 19— **Huétor-Tajar.** (Granada). Ancha, 18, 3º— **Málaga.** San Quintín, 20, 1º— **Córdoba.** Diario de Córdoba, 14, 2º. Tel. 22 79 99— **Sevilla.** Sierpes 20-22. Tel. 22 57 19 (sede regional)— **Cádiz.** Queipo de Llano, 69, bajo izqda.— **Línea de la Concepción.** (Cádiz). Isabel la Católica, 3, 4º— **Linares.** Jaén, 34.

MELILLA:
Seijas Lozano, 4.

EXTREMADURA:
Navalmoral de la Mata. Rinconada de Albuera, 28.

EMIGRACION:
7. Av. de la Foret Noire, 67.000, STRASBOURG. (FRANCIA).

SEDE CENTRAL:
Montalbán, 7, 4º. Tels. 232 20 05 y 232 20 04. **Madrid-14.**



Joseba, luchador y compañero

Compañeros:

Han llegado a mis manos un número atrasado de vuestro periódico SERVIR AL PUEBLO y leyéndolo me he enterado de la noticia de la muerte de vuestro militante *Joseba Azcona.*

Al compañero Joseba lo conocí en el secretariado de CC.OO. de Euskadi de la antigua CECO y gozaba de gran prestigio y significado en la lucha de los trabajadores de Euskadi.

Aunque un poco tarde, y a través de vuestra redacción, con estas cortas líneas quiero sumarse a vuestro sentir y rendir homenaje a este luchador y compañero. Saludos.

Jesús San Martín
(militante de ORT)

"Me gustaría que explotase..."

Queridos y queridas camaradas:

Aquí os mando un escrito que por medio de una compañera maestra de E.G.B llegó a mis manos. Se trata como vereis de una redacción en que una niña de 10 años trató como tema en su "Texto libre" las centrales nucleares. Creo que como se desprende de este escrito es digno de darlo a conocer lo más posible para hacer ver una vez más que las niñas y niños tienen sus propias concepciones y que a menudo son tales éstas que muchos "adultos" tendríamos que aprender de ellas.

TEXTO LIBRE

Las centrales nucleares son peligrosas. La gente rica las quiere y la que no es tan rica no las quiere. Sirve para producir energía que tambien se puede producir por otros medios que no son tan peligrosos.

Engañan a la gente inculta de los pueblos y como son viejos dicen que como tienen que morir pronto igual tienen morir radioactivo que de vejez. Pero eso es mentira.

En España parece que somos tontos, en tal de dinero nos disponemos a todo. Si en América no quieren una central por que son peligrosas, aquí las cogemos, y si allí las cierran, aquí siguen en marcha. Me gustaría que explotase una central y que sólo hiciera daño a los que la han puesto. Yo estoy en contra de ellas.

10 años, 5° de E.G.B
La Vila Joiosa
(PAIS VALENCIA)



Semana de solidaridad con latinoamérica

Un lector nos envía información sobre la celebración en Orense de una semana de solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos:

Del 4 al 10 de junio tuvo lugar en Ourense una semana de solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos convocada por la totalidad de los partidos de izquierda, las centrales USO, UGT y CC.OO además de las organizaciones feministas ADM y AGM. En el curso de la semana se realizaron exposiciones, recitales y proyecciones de películas antiimperialistas latinoamericanas por los barrios de la ciudad, tras de lo cual se entablaron coloquios. La semana se inauguró con una charla de *Mª Isabel Hernández,* representante del FSLN, y *Orlando Saavedra,* miembro del Comité de Apoyo al MIR Chileno. En el curso del acto, presentado por *Enrique Pujales,* candidato de MC-OIC a la alcaldía de Ourense en las pasadas elecciones municipales, se expuso la situación política de Chile y Nicaragua haciéndose al final una cuantiosa recaudación en apoyo a la lucha de ambos países contra los regímenes de Pinochet y Somoza. ■

Un lector de Ourense

EL CLAVO

EDUARDO VII

Hace poco que TVE ha puesto punto final a una larga serie británica sobre la vida de Eduardo VII. A lo largo de los días, y a pesar de la muy evidente intención monárquica de la serie, hemos tenido ocasión de presenciar las andadas de un príncipe presentado como vividor, mogollón, ambiciosete y un tantillo calavera, venido a menos en una Corte corrupta, dominada ésta a su vez por una reina hipocondríaca, caprichosa y falsa cual billete de tres duros. Vaya un rey.

Claro que tonto no: Eduardo VII no fue un rey tonto. Y es que el Reino Unido de Gran Bretaña siempre ha tenido sus ventajas.

Fermín Ibáñez

RESOLUCION DE LA COORDINADORA FEMINISTA SOBRE LA LEY DEL DIVORCIO

La Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español, reunida en Madrid, los días 16 y 17 ha decidido por mayoría que una ley de Divorcio democrática y que tienda a eliminar la desigualdad con que la mujer accede a él, ha de cumplir los siguientes requisitos:

1º) *Se concederá el divorcio por mutuo acuerdo de los cónyuges o a petición de cualquiera de ellos sin necesidad de alegar causas.*

2º) *En lo relativo a los hijos/as, se respetará el acuerdo que exista entre los cónyuges. En caso de desacuerdo primará la voluntad de la madre para que vivan con ella.*
A partir de una determinada edad (a concretar) los hijos tendrán derecho a decidir con cual de los padres desean convivir.

3º) *Dado que la mujer normalmente accede al divorcio sin medios económicos propios y sin trabajo asalariado, el Estado se responsabilizará de proporcionar a la mujer una preparación profesional encaminada a la consecución de un puesto de trabajo. Durante éste período las pensiones correrán a cargo del Estado, salvo los casos en que los ingresos del marido superen 4 veces el salario mínimo interfrofesional, que correrán a su cargo.*
En caso de que la mujer cuente con medios económicos propios, puesto de trabajo, o bienes propios, no recibirá ningún tipo de pensión.
Las responsabilidades económicas respecto a los hijos e hijas, serán compartidas proporcionalmente a los ingresos de cada una de las partes.

4º) *El procedimiento de divorcio será gratuito y de rápida tramitación.*

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL.

Madrid, 16 y 17 de Junio, 1979

EDITORIAL

California 47

La Policía se enfada

SE ha enfadado. Hemos dicho que todos los indicios apuntan a confirmar la hipótesis del *atentado fascista* y se ha enfadado. *"El Imparcial"* se permite acusar directamente a dos mujeres, presuntamente pertenecientes al GRAPO, y la Policía, pese al hecho evidente de que *"El Imparcial"* viola la ley —atribuyendo culpabilidades antes de que se hayan pronunciado los tribunales de Justicia, antes siquiera de que éstos hayan tomado cartas en el asunto— dice, impávida, que *no afirma ni niega nada;* aún más, se permite insinuar que se trata de *una hipótesis plausible.* Nada de enfadarse con *"El Imparcial".* Y es que *"El Imparcial"* acusa al GRAPO. Se enfada, en cambio, con nosotros. Y es que nosotros estamos señalando con el dedo a los fascistas. Revelador enfado.

SIN embargo, nuestro partido no ha hecho sino seguir un sistema de reflexión que representa —paradojas de la vida— el abecé de los métodos de investigación policiales. Nos hemos limitado a partir de las respuestas que podían darse a la más elemental de las preguntas: *¿a quién beneficia el crimen?* Y, siguiendo ese hilo conductor, hemos ido comprobando cómo, efectivamente, las circunstancias del crimen parecían señalar con singular evidencia a las pandillas fascistas que, con uno u otro ropaje, pululan por el país.

HAY una circunstancia más que nos ha llevado a la conclusión de que no andábamos descaminados al señalar con el dedo en esa dirección. Nos estamos refiriendo a la nube de informaciones contradictorias que los medios oficiales han hecho planear sobre la opinión pública en todo lo referente al atentado. Así, por ejemplo, el señor *Ibáñez Freire* tuvo el desliz de informar que el grupo autor del mismo había sido identificado. Cometió el "error" de hacerlo en un momento en que todas las miradas se dirigían hacia las organizaciones de ultraderecha y cuando, a pesar del silencio oficial, se había filtrado la noticia de que los detenidos en relación a este caso pertenecían precisamente a ese bando. Tal confesión no hizo otra cosa que confirmar las sospechas que sectores de la opinión pública tenían acerca de la procedencia del crimen. Pero he aquí que, cuando las sospechas se están transformando en certeza, cuando se barajaban ya las siglas de una o dos organizaciones (filiales ellas de Fuerza Nueva), el ministro del Interior vuelve a intervenir apresuradamente en una rueda de prensa improvisada en el Palacio de las Cortes para afirmar que de "aquello" no hay nada, que no hay que buscar en la derecha fascista a los autores del crimen. ¿Y de la organización identificada, qué? ¿Tan mal está informado el ministro del Interior de las investigaciones de la Policía que fue capaz de cometer tamaño error?

A partir de ahí, sospechamos que la Policía ha estado atareadísima, haciendo lo indecible por dar una justificación al desmentido del señor *Ibáñez Freire* y reparar el daño causado a la reputación de las organizaciones de "ultraderecha". Labor ésta al parecer difícil, ya que a pesar del celo que la Policía habrá puesto en ella —eso sí que no lo ponemos en duda— sigue sin dar resultados prácticos: todavía no se ha encontrado ningún chivo expiatorio. Una razón más para dudar de la imparcialidad de la investigación policial. Por eso nosotros hemos dicho públicamente que no tenemos ninguna confianza en sus "resultados"; que nos tememos muy mucho que el crimen de *California 47* vaya a quedar impune, si el pueblo no lo remedia. Que la Policía sabrá por qué. Nosotros sabemos, por nuestra parte, que nuestra moderna historia demuestra que la cadena ininterrumpida de crímenes fascistas aún no se ha visto truncada por ninguna acción policial digna de ser tenida en cuenta. Que la gente muere, pero que la Policía, misteriosamente, no acierta a descubrir a los culpables. O que detiene a unos cuantos, que se las arreglan para entrar por una puerta y salir por la otra. Eso es lo que nosotros sabemos, por pura y simple experiencia. Eso es, en realidad lo que todo el mundo sabe: la cosa es que nosotros no sólo lo sabemos, sino que también lo decimos. Decimos que una Policía que no hace nada eficaz contra el terrorismo fascista es una Policía que no sirve para combatir el terrorismo fascista.

AHORA dicen que nuestro partido "atenta contra la seguridad del Estado", y que "injuria a la Policía" diciendo estas cosas. Quizá eso sea atentar contra la seguridad del Estado: los jueces de ese Estado se encargarán de comunicárnoslo. Lo que nosotros decimos desde ahora es que hay algo contra lo que no atentamos en absoluto, y ese algo es la verdad. Y si para decir la verdad se hace obligatorio volver a pasar por los calabozos, por ellos pasaremos. Ya hemos empezado a pasar: en el plazo de pocos días, en Mallorca, en Barcelona y en Madrid, militantes y dirigentes de MC-OIC, han sido detenidos, procesados y hasta encarcelados por señalar verdades elementales como las antes dichas.

PERO es que la cosa tiene difícil vuelta de hoja. En estas mismas páginas, hace quince días, recordábamos en qué clases de manos se encuentra hoy la Policía o, según prefieren hacerse llamar ahora, las "fuerzas de seguridad del Estado": en manos de gentes que, como *José Sainz, Manuel Ballesteros* o *Carlos Anechina,* tienen en sus espaldas muchos años de servicios al fascismo, a la represión política antidemocrática; en manos de elementos que apenas aún ayer se declaraban abiertamente *fascistas convencidos,* sin que posteriormente se hayan retractado ni poco ni mucho de ello. ¿Es ilógico pensar que no es esta gente la más adecuada para dirigir la represión del terrorismo fascista? ■

Fuerza Nueva y nosotros

LOS hechos tienen un resumen que espanta por su sencillez. MC-OIC edita un cartel en el que exige la ilegalización de *Fuerza Nueva* y las demás organizaciones fascistas. El mismo día en que el cartel es colocado por las calles de Madrid, un grupo de pandilleros fascistas procede a agredir a varios militantes de MC-OIC, que repelen la agresión y los ponen en fuga. Al día siguiente, el diario *"El Alcázar"* publica un comunicado de prensa de *Fuerza Nueva* en el que esta organización, sin apenas embozo, proclama su intención de ejercer represalias contra nuestro partido. Pocas horas después, nuestro partido recibe una información, según la cual la dirección de *Fuerza Nueva* había de reunirse el miércoles 13 por la noche, estando en su orden del día "la cuestión MC-OIC y habiendo propuestas concretas de represalias sobre nuestros locales. En la madrugada del domingo, un artefacto hace explosión en nuestra sede provincial de Madrid produciendo muy importantes destrozos, tanto en nuestros locales como en diversas viviendas del vecindario.

AQUI, como se ve, el problema no es sólo ya que existan organizaciones dedicadas al terrorismo fascista, sino que éstas se mueven con un descaro y una desvergüenza totales, sólo posibles en quien se sabe *seguro* y *protegido.* Lo cierto es que si esta gente no se pasea con la bomba bajo el brazo por la calle es por miedo a los transeúntes: no por nada más.

LA amenaza de *Fuerza Nueva* era conocida. Su talante, aún más. Pese a ello, la Policía no tomó ninguna medida preventiva. Ahora los hechos son también claros, y la cosa no lleva trazas de cambiar. Era Hamlet, príncipe de Dinamarca, el que decía que *algo olía a podrido* en su reino. Afortunado él. Aquí ya no huele: apesta. ■

Portugal, Francia, Italia

El movimiento revolucionario, en la encrucijada

En esta última década, los tres países europeos más cercanos al Estado español —Francia, Italia, Portugal— han asistido a la formación de otros tantos nuevos movimientos revolucionarios. En Francia, el punto de arranque fue las luchas de Mayo del 68. En Italia tomó pie en las luchas obreras y populares del 68 y 69. Portugal tuvo su ocasión histórica con la revuelta anticolonialista y anti-fascista que acabó en 1974 con el regimen de Marcelo Caetano. Estos nuevos movimientos revolucionarios, enfrentados a graves problemas de índole diversa, se encuentran hoy en momentos cruciales y críticos.

Se trata, en efecto, de movimientos con ciertos rasgos comunes entre sí —rasgos que no son ajenos a nuestro propio movimiento revolucionario: su corta experiencia; el hecho de haber surgido después de largas décadas de dominio del reformismo sobre el movimiento obrero; el consiguiente debilitamiento de sus raíces, es decir, su difícil entronque con el viejo movimiento revolucionario de dentro y fuera de sus fronteras; su rápido crecimiento al calor de importantes luchas obreras y populares; el hecho de que no lograran alcanzar un alto grado de consolidación política, ideológica y organizativa... Añadase a esto que no siempre hayan sabido distanciarse claramente del reformismo. Se tendrá así a la vista cierto número de factores esenciales para la comprensión de las razones de la crisis que estas corrientes atraviesan en la actualidad.

UN MOVIMIENTO EN RETROCESO

En los últimos años, estos tres países cercanos han conocido una importante disminución de las luchas obreras y populares que se desarrollaban en su interior.

En Portugal, el punto de viraje hay que situarlo, sin duda, en torno al 25 de noviembre de 1975, con la depuración de los elementos más avanzados del Ejército y la Administración, con el sensible aumento de la represión que entonces se produjo, con la liquidación de una parte considerable de las conquistas populares anteriores. Fueron hechos que contribuyeron, como es lógico, a bajar la moral de las masas populares, a restar fuerza a sus luchas, a estancar, en definitiva, el movimiento revolucionario, que tan importante auge había tenido durante el año y medio anterior.

En Francia, el pacto entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, el "Programa Común de la Izquierda" y las expectativas de triunfo electoral de estos dos partidos con la posibilidad de formación de un Gobierno conjunto, despertaron muchas esperanzas en el pueblo trabajador. La posterior derrota de la coalición PSF-PCF en las elecciones legislativas de junio de 1978 y la ruptura de la propia coalición vinieron a provocar una enorme decepción en la gente de la izquierda, con las consiguientes secuelas de desafiliación política y sindical, descenso de la combatividad, etc. El movimiento de signo revolucionario, que confiaba en reforzarse al calor de las luchas que suponía traería consigo la formación de un gobierno de la izquierda reformista, ha sufrido tambien un duro golpe.

Italia, por su parte, ha sido escenario de una impresionante campaña contra las fuerzas revolucionarias, campaña en la que han participádo diversos partidos, desde la Democracia Cristiana hasta el PCI. La campaña llamada "anti-terrorista" se ha dirigido de hecho contra el conjunto del movimiento revolucionario; entretanto, el reformismo ha aprovechado su fuerza para frenar la corriente de luchas obreras que en los años anteriores había avanzado con ímpetu. Las últimas elecciones han representado también en Italia un duro golpe para el movimiento revolucionario que esta vez, a diferencia de las anteriores elecciones, no ha logrado obtener representación parlamentaria. Estos y otros factores pueden acarrear la pérdida de algunas de las posiciones que el movimiento revolucionario venía ocupando hasta ahora.

HUIR DE LAS FALSAS SOLUCIONES

En relación con la fase anterior, la actual situación del movimiento revolucionario en estos países entraña una mayor marginación, una represión creciente, un aumento de las dificultades para hacer una labor provechosa y con cierto eco en el movimiento sindical y popular. Es una situación de crisis, que exacerba sus contradicciones, que pone de relieve sus limitaciones —limitaciones que antes pasaban más desapercibidas al ser más favorable las condiciones de su acción política—, que fomenta, la búsqueda de soluciones fáciles y, por tanto, falsas.

Las tentaciones de escoger vías de este tipo se manifiestan en los distintos países.

En el orden organizativo existen propuestas contrarias al mantenimiento de los criterios leninistas, preconizando más bien un desdibujamiento de las fronteras entre militantes y no militantes, un abandono de las células como organización partidista básica, la renuncia a emplear fórmulas selectivas de los miembros de cada partido. Quienes propugnan estas opciones arguyen que pueden permitir un crecimiento importante del número de militantes. Por nuestra parte, pensamos que el mayor o menor aumento del número de militantes depende poco del uso de esas fórmulas y mucho en cambio, de las propias condiciones generales de la lucha de clases y de la capacidad de un Partido para arrastrar políticamente a las personas más luchadoras, para elevar la conciencia revolucionaria, para incidir en los grandes problemas de la acción política. Por otro lado, aún en el caso de que esas formulas permitieran un mayor crecimiento, ¿no se haría éste al precio de debilitar el carácter de vanguardia de estos partidos, convirtiéndolos en conglomerados débilmente unidos y disciplinados, con poca capacidad para participar en la lucha de masas?

En lo tocante a la orientación política hay quienes afirman que es necesario ser "menos radicales" y evitar alejarse demasiado de los grandes partidos reformistas. Esto se traduce, en la práctica en la adopción de posiciones ambiguas con respecto al aparato estatal —al que, según este punto de vista, no "conviene" tratar como enemigo—; a la violencia revolucionaria —condenando el llamado "terrorismo", sin distinguir entre la violencia reaccionaria y la revolucionaria y denunciando sistemáticamente toda violencia "venga de donde venga"—; al mismo reformismo, al que no se libra batalla en todos los terrenos y constantemente. Esta orientación lleva —y en el Estado español tenemos algunos botones de muestra— a un deslizamiento progresivo hacia el reformismo.

HACIA UNA MAYOR MADURACION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ciertamente, abundan quienes entienden que la actual crisis debe ser considerada como una prueba que puede ser de gran utilidad para consolidar el movimiento revolucionario, aunque éste salga numéricamente disminuido.

No se trata desde luego, de que los partidos revolucionarios se pongan a la defensiva encerrándose en sí mismos y refugiándose en posiciones dogmáticas. El sectarismo y el dogmatismo nunca han logrado dar vida a una actividad auténticamente revolucionaria. Lo que interesa, por el contrario, es examinar críticamente los problemas que afronta el conjunto del movimiento revolucionario europeo —y aquí nos incluimos—, con modestia, con honradez y con serenidad. Hacer un esfuerzo creador y renovador para dar solución a esos problemas y, al mismo tiempo, proceder a reafirmar la voluntad revolucionaria, asentar la ideología comunista. Desarrollar la estrategia revolucionaria y definir unas tácticas acordes con una situación de reflujo del movimiento popular. Tener una actitud ofensiva y tomar la iniciativa siempre que sea posble, aunque lo sea en relación a cuestiones de alcance limitado. Huir de la pasividad y de la miopía. Comprender que en la evolución de las luchas sociales y políticas se producen saltos y rupturas y que las formas de lucha y de organización deben adaptarse continuamente a las situaciones cambiantes, buscando siempre el paso de las formas inferiores a las más radicales. Estrechar los lazos, en toda circunstancia, con los sectores de las clases trabajadoras más activos y conscientes.

El nuevo movimiento revolucionario europeo esta aprendiendo mucho en la fase actual de su existencia. Sabe lo que es un crecimiento rápido, en la ola de unas luchas populares en ascenso. Ahora puede conocer muchas cosas que antes ignoraba. En la medida en que mantenga con firmeza un rumbo revolucionario, ésta puede ser una fase muy necesaria, de consolidación, de definición, de maduración.

C. Martínez



Mayo del 68 marcó un nuevo auge del Movimiento Revolucionario en Europa

el dedo en la llaga

—por Enrique P. Cañamares—

La "visión empresarial" de la situación económica

Así, pero sin comillas, se titulaba el artículo publicado por el señor *Fuentes Quintana* y su equipo de economistas en "El País" del último domingo de marzo.

Desde hace ya casi dos años el señor *Fuentes Quintana* se ha otorgado a sí mismo el papel de portavoz de la "objetividad de la ciencia económica", de diagnosticador "neutral" de los males de la economía y de dispensador de remedios que a **todos convienen por** igual, obreros y **patronos. Lástima** que, en la realidad, sus recetas no sean sino bonitos envoltorios de las exigencias del capital, por cierto nada científicas.

El artículo al que nos referimos es un buen ejemplo. Separando la abundante paja que lo rodea, el grano del artículo es reducido y elemental; se condensa en cuatro ideas, para colmo viejas:

Uno: El problema fundamental de la economía española reside en la existencia de una fuerte inflación de costes empresariales, en la que los *"grandes incrementos salariales"* son el componente principal.

Dos: Sin una reducción aún mayor de los salarios reales de los trabajadores, el beneficio empresarial no puede aumentar sensiblemente y, por consiguiente, la **inversión privada no se reanimará.**

Tres: **Sin una reanimación de la inversión privada, el paro (*"segundo (?) problema de importancia de la economía española"*) no podrá ser reducido; por el contrario, aumentará forzosamente.**

Cuatro: De todo ello se reduce... que los *"altos salarios"* hoy existentes y la presión de los trabajadores por impedir mayores descensos de su poder adquisitivo, *son los causantes del paro*. En consecuencia, si los trabajadores quieren combatir el paro, deben **reducir sus exigencias salariales, hacer suyo el objetivo de aumento de los beneficios empresariales, apoyar la política de despido libre y movilidad del trabajo, esforzarse por aumentar la productividad... En caso contrario ya se sabe: ellos son los responsables del caos y la crisis.**

Mucho se podría comentar con respecto a tan "científicos" razonamientos. Pero quizás baste recordarle al señor *Fuentes Quintana* —tan respetuoso, él, con los números— algunas cifras.

Por ejemplo, que en 1978 a la vez que aumentaron en 770.000 millones de pesetas las inversiones en maquinaria y material de transporte, el total de puestos de trabajo descendió en 263.500 empleos.

Por ejemplo, que a la vez que se daba ese aumento de inversiones, la población activa —trabajadores ocupados más trabajadores que buscan empleo— pasó de 13.272.900 a finales del 77, a 13.164.600 a finales del 78.

Que en 1979, con un ritmo de crecimiento de la inversión privada similar al del año pasado, el número de parados (según cifras oficiales, es decir, menores de lo real) ha crecido en 100.000 en el primer cuatrimestre del año.

¿No será que algo falla en el "científico razonamiento" de que el aumento de la inversión privada se traduce en descenso del paro? A lo peor ocurre una cosa: que los empresarios invierten en tecnología y maquinaria, lo cual aumenta el rendimiento de la producción y elimina plantilla. Por ejemplo.

A lo mejor ocurre que para combatir **el paro hay que poner en práctica medidas nada deseables para los grandes empresarios de este país, que pongan la economía al servicio de las necesidades populares y que coloquen las decisiones de política económica bajo el control de los trabajadores. A lo mejor ocurre que para eliminar paro, inflación y bajos salarios, hay que proceder a grandes transformaciones económicas de signo anticapitalista. A lo mejor ocurre que la "ciencia" del señor *Fuentes Quintana* prefiere no pensar en estas cosas, tan desagradables para su bolsillo.** ■



punto de mira

— por Pedro Beiras —

De Nicaragua a Euskadi

Un ex oficial nicaragüense describía así el lavado de cerebro al que era sometida la tropa somocista por un instructor yanqui:

— *¿Qué son ustedes?*
— *¡Soldados!*
— *¿Qué hacen los soldados?*
— *¡Matar!*
— *¿Quién es el enemigo del soldado?*
— *¡El pueblo!*
— *¿Qué come el soldado?*
— *¡Carne humana!*
— *¿Qué bebe el soldado?*
— *¡Sangre pura!*
— *¿Sangre de quién?*
— *¡Del pueblo! ¡del pueblo! ¡del pueblo!*

A base de repetirlo, se lo acababan aprendiendo de memoria. Y luego pasaban a los ejercicios prácticos.

Todo esto recuerda ciertas orientaciones dadas por la radio —suponemos que de la policía— en Euskadi, donde se ordena a los policías aplastar, machacar, destrozar cuanto vasco encuentren a su paso.

Tal es el clima que se está creando, asimismo, en ciertos cuarteles, donde algunos de los hijos armados del franquismo parecen empeñados en alimentar la peor de las fobias antivascas. Muchos de ellos darían por bueno el anterior diálogo, siempre, y cuando allí donde pone *pueblo* se le añadiera *vasco*.

Su obsesión es la de lograr que el Ejército intervenga en Euskadi a sangre y fuego, para restablecer los *valores eternos* de Franco y Blas Piñar.

¡Ojo! No se equivoquen una vez más los vampiros fascistas. Otros intentaron antes comer la carne del pueblo vasco y beber su sangre, con los resultados que todo el mundo conoce. El pueblo vasco sigue ahí; más decidido que nunca. Muchos de aquellos vampiros descansan a la diestra de Dios padre. Antes o después, en Nicaragua o en Euskadi, la barbarie fascista siempre resulta vencida por la voluntad de los pueblos. ■



FUERZAS ARMADAS

La OTAN no es el ángel de la guarda

Fernando Reilein, ex miembro de la Unión Militar Democrática y actual redactor de *Diario 16*, ha hecho recientemente unas manifestaciones sobre el tema de la **posible integración del Estado español a la Organización del Tratado del Atlántico Norte** (OTAN) que merecen un particular comentario. Doblemente **necesario quizá: primero, porque expresa en ellas un punto de** vista que parece extenderse rápidamente en ciertos medios; **segundo, por venir a comprometer con ellas —incluso aunque el propio Reilein no lo pretenda— la imagen de los militares más progresistas del Estado español,** con quienes las siglas de la UMD tienden a identificarse en la opinión pública.

Se trataba de un debate organizado por las Asociaciones de Vecinos del madrileño barrio de Moratalaz. Dijo allí Reilein: *"El riesgo consiste en que la estabilidad del sistema democrático español pueda verse afectada si no entramos en alguna de las estrategias globales que actualmente conforman el marco geopolítico".* Lo que, hablando en román paladino, quiere decir: **entrar en la OTAN se convierte en una garantía de las conquistas democráticas obtenidas en el Estado español.**

Afirmación esta que **—digámoslo con toda franqueza y con todos nuestros respetos hacia el ex capitán Reilein— no se tiene en pie bajo ningún concepto.**

En primer lugar, porque parte de la falsa idea de que las alianzas militares con países del llamado "mundo democrático" hace forzosa la existencia de un **régimen de libertades políticas en nuestro propio país.** Idea falsa, **decimos: Portugal,** Grecia y Turquía han pertenecido a la Alianza Atlántica en épocas en que regían en su interior sistemas radicalmente anti-democráticos, sin que eso pareciera representar ningún problema ni para esos sistemas ni para los gobiernos pretendidamente democráticos que con ellos se aliaban. La OTAN no mostró ningún desagrado hacia sus actividades reaccionarias, ni tomó las más mínimas cartas en el asunto cuando sufrieron bruscos giros políticos hacia la derecha. El propio Estado español, en los más fieros tiempos del Caudillo, mantuvo una estrecha y cordialísima alianza con los Estados Unidos, padre espiritual de la OTAN, con el resultado que se sabe... En pocas palabras: porque **la OTAN no es en modo alguno un factor de apoyo para las libertades políticas democráticas, libertades que cada vez** tienen **menos predicamento** entre los propios sustentadores básicos de la alianza. **El Estado español podría estar en la OTAN y no por ello el fascismo vería más problemático su futuro.**

En segundo lugar, conviene recordar a Fernando Reilein que a la defensa de la libertad, en **buen espíritu democrático, no se le puede pedir pasaporte. La OTAN ha manifestado y manifiesta cada día con mayor virulencia su naturaleza de alianza al servicio del imperialismo y del sojuzgamiento de otros pueblos. Su interés por el País Canario no** es distinto del interés que sienten el imperialismo norteamericano, **francés, belga, alemán e inglés por los asuntos del continente africano. Su interés por** nuestra costa mediterránea se inscribe también muy claramente en el contexto de la pugna entre **las dos super-potencias por el control del Mare Nostrum,** con el conflicto del Oriente Medio como inmediato telón de fondo... ¿Es lícito entonces tratar de garantizar la propia libertad a costa de la de otros pueblos? Es ilícito y es erróneo. El rechazo de la entrada en la OTAN encuentra su razón de ser también en el más elemental de los **internacionalismos.**

Cuando los piratas pugnan por el reparto del botín, amigo Reilein, los defensores de la libertad no pueden considerar que el problema esté en aliarse con alguno de los piratas. El problema está en colocarse al margen de la piratería. Claro que para eso nos haría falta que nuestros propios círculos dominantes no estuvieran integrados también por piratas. No seamos nosotros entonces al menos de **los que contribuyen a levantar la bandera de las tibias y la calavera...** ■

LA FOTO Y SU PIE



El matutino madrileño "El País" publicaba el pasado día 7 esta foto acompañada de un comentario titulado *Los niños limpian su parque*. Los niños de cinco colegios del madrileño barrio de Aluche (Madrid) se habían lanzado a recoger la basura de su parque. *"El Ayuntamiento* —informaba 'El País'— *puso el camión, los rastrillos y las bolsas".* Delicada tarea que, como muestra la foto, hubo de realizarse bajo atenta mirada policial, ojo de metralleta apuntando a la nuca. ¿Temía la autoridad que los niños, pequeños alevines de extremistas, se lanzaran por la vía de los desmanes incívicos? Malas lenguas informan que, así que les fue posible, los niños de Aluche hicieron estallar una carga de bolígrafo, pisaron yerba verde cual guardia civil, asaltaron un banco y varias sillas, iniciando al final —horrísono crimen— un conato de alegría. ¡Terroristas!



Entrevista con Pablo Ródenas

El hecho nacional canario es irreversible

El posible ingreso del Estado español en la OTAN, la construcción de una superbase militar, la depresión económica, el paro creciente, el ascenso de la corriente nacionalista... Hay quien no hace mucho calificó al archipiélago canario de volcán a punto de estallar. Hoy, estos problemas clave de la vida canaria siguen presentes por más que hayan dejado de ocupar páginas y páginas en los medios informativos de la Península. SERVIR AL PUEBLO ha mantenido una entrevista con *Pablo Ródenas,* secretario político del PUCC (Partido de Unificación Comunista de Canarias), quien ha analizado el panorama político canario tras las pasadas consultas electorales.

S. al P.— *¿Qué valoración hace vuestro Partido de estas últimas elecciones?*

P. R.— En términos generales, nuestras previsiones —que expusimos en la clausura del Congreso de Unificación de MC-OIC— se han cumplido. Con las elecciones la burguesía canaria ha terminado casi de unificarse políticamente a través del aparato del estado y la UCD. Este partido ha logrado, además, conservar su anterior espacio electoral sin tener siquiera que exigir a la dirección política y militar de la oligarquía española un cambio de rumbo en la política del Estado sobre Canarias. Las municipales no han servido para rebajar, poder real a la burguesía canaria, que incluso las ha utilizado para renovar los cuadros intermediarios de UCD. No obstante los resultados obligan a este partido a realizar una política algo más transparente y de búsqueda de un nuevo consenso con la izquierda reformista. Para todos los observadores del proceso político canario UPC ha sido la gran sorpresa —como lo fue la abstención en el referéndum constitucional—. Aparece como fenómeno fundamentalmente urbano y como la única opción política con tendencia al ascenso según la comparación de las tres últimas consultas. Hoy UPC es la auténtica columna vertebral del movimiento nacional canario, un movimiento en el que sobresalen tres características: su carácter de izquierda, su contenido popular y su radicalismo.



Pablo Ródenas, Secretario Político del PUCC

S. al P.— *Razones del éxito electoral de UPC. Situación actual de la coalición y futuro de la misma.*

P. R.— En síntesis, dos. Por un lado es la más amplia unidad de la izquierda canaria real lograda hasta hoy. Por otro, es el movimiento que más se ha identificado con los problemas de nuestro pueblo y el único con cierta capacidad de movilización popular. Con la UPC se prefigura de manera importante el futuro bloque nacional popular canario. Actualmente sigue siendo una coalición electoral y hemos abierto un debate sobre la profundización de su programa y sobre la conveniencia o no de que se convierta en un frente político de masas. Desde luego, lo importante no es garantizar la pervivencia de estas siglas —aunque si se puede mejor— sino consolidar y ampliar el nuevo movimiento nacional canario organizado en torno a la conquista del poder popular, la soberanía y el derecho de autodeterminación.

S. al P.— *Temas más importantes que configuran el panorama político canario actual.*

P. R.— En primer lugar me preocupa sobre todo la actual desmovilización de nuestro pueblo. Sin el pueblo en pie no es posible abordar ningún problema desde nuestra óptica revolucionaria. Temas fundamentales son la lucha contra la OTAN y la base militar de Arinaga, la lucha contra el cierre del proceso constituyente del Estado en las islas mediante la irrisoria Junta Canaria, como pretendida alternativa al necesario proceso constituyente canario que nosotros defendemos, la lucha por la democratización de la administración local acercándola al pueblo, la lucha de resistencia contra la política económica de la derecha. En fin, tenemos muchos más problemas que harían interminable esta lista. A título de ejemplo: estos días las Cortes han negado la financiación de la ley de Pesca en Canarias que la misma UCD había propuesto para frenar el descontento ante la ratificación del acuerdo pesquero hispano-marroquí.

S. al P.— *¿Cómo se divisa desde el País Canario el problema del ingreso en la OTAN?*

P. R.— Nosotros compartimos las siete razones dadas por SERVIR AL PUEBLO hace algún tiempo, para rechazar la OTAN. Pero el tema de la OTAN adquiere en Canarias perfiles especiales. Lo que fundamentalmente nos viene preocupando es la creación del suficiente estado de conciencia para rechazar la superbase de Arinaga destinada a la agresión de los pueblos del continente africano del que formamos parte. Estamos estudiando además la posibilidad de utilizar nuevas formas de lucha que incorporen a grandes masas al rechazo de esta base. La actitud del PSOE y del PCE es muy ambigua puesto que pretenden que la oposición a la OTAN nada tiene que ver con la oposición a la base y, además, que aquella ha de realizarse desde el Parlamento o todo lo más desde un referéndum sin movilización previa. La izquierda en nuestro pueblo no admite esta posición que sutilmente hace el juego al "atlantismo".

S. al P.— *Incidencia del factor nacional en la vida política de Canarias.*

P. R.— El hecho nacional tiñe toda la actividad no sólo política, sino social del archipiélago. No cabe duda que del sentimiento canarista se está pasando a la conciencia nacional canaria y nuestros ochenta mil votos así lo demuestran. Hemos sobrepasado al PSOE en las dos capitales de las islas.

La enseñanza, la investigación social se ven obligadas a ir cambiando de óptica. Esto da lugar a virajes oportunistas como el reciente de la aceptación del PCE aceptando la bandera de las siete estrellas y el derecho de autodeterminación para a continuación ser llamado al orden por el señor Carrillo, que les ha dejado con cierta parte al aire. El PSOE aceptó también la bandera de las siete estrellas y luego ha pospuesto su decisión mostrando así sus vacilaciones. El hecho nacional canario es irreversible. El nacionalismo canario es además internacionalista.

S. al P.— *Situación y perspectivas de vuestro Partido.*

P. R.— Bueno, nuestras perspectivas no son malas, por ejemplo, el número de revolucionarios y en concreto de comunistas electos en las pasadas elecciones es quizás, por habitante, el más elevado de todo el Estado, de ellos algunos son del PUCC. Hoy hemos roto, en alguna medida, nuestra anterior desligazón de las masas y nuestro aislamiento político durante 1978. Somos uno de los partidos más caracterizados del movimiento nacional canario, y lo que es más importante, el PUCC está en inmejorables condiciones para participar decisivamente en las tareas de organización del movimiento nacional popular y de definición revolucionaria de su línea política. Quizás nuestra situación no es óptima, no obstante, para abordar como quisiéramos esas perspectivas, pero al pesimismo de nuestra inteligencia oponemos, como decía Gramsci, el optimismo de nuestra voluntad. ■

Elección de la Diputación Provincial de Asturies

...Y la historia se repite

Por muchos pactos y consensos que se produzcan, por más que la historia se repita, lo que sí debemos reconocer es que ninguno es completamente igual al anterior. Es más, a veces resultarían pintorescos y, ¿porqué no decirlo?, hasta divertidos, sino fuera por la trascendencia de estos hechos. El último fue el que se produjo ante la formación de la Diputación Provincial de Asturias.

Primero, ante el pasmo de la opinión pública, hubo que ver a los partidos mayoritarios —PSOE y UCD— enzarzarse en dura pugna por ver quién conseguía colocar en tal organismo a un representante más viejo, dada que la situación de empate existente concedía la presidencia al diputado de mayor edad. Y la verdad es que aparecieron algunos viejísimos. Aquello no dejó de tener cierto colorido e intriga, a pesar de la total falta de respeto y consideración hacia la tercera edad de que hicieron gala nuestros políticos regionales. Cuando ya todo estaba solucionado y los asturianos contábamos con un "venerable" presidente de UCD, resulta que prospera un recurso presentado por CD, en virtud del cual quedaron anuladas todas las elecciones de diputados provinciales y hubo que volver a empezar.

Al cabo de dos meses, los partidos parlamentarios comenzaron a inquietarse: la Diputación, interina; el Consejo Regional, interino; Felipe González, interino... Tanta interinidad resulta altamente desestabilizadora. Había que ponerle remedio. Y así, una vez más, recurrieron al ya viejo y conocido método del consenso. A partir de ese momento todo fue sobre ruedas: la presidencia de la Diputación para UCD; la del Consejo Regional para el PSOE; los restantes cargos, a repartírselos amistosamente. Incluso quedó alguno para el PCE y para CD. Y como remate, los tres partidos mayoritarios —CD se quedó al margen— firmaron una declaración en la que se comprometían a regir en el futuro los destinos de Asturies "por consenso".

Veamos, un poco más detenidamente, los resultados de ese "consenso a la asturiana". En primer lugar, UCD se reserva el control de la Diputación, es decir, del organismo que en una región uniprovincial como esta va a contar con competencias, con servicios, con fuentes de financiación..., el organismo desde el que se podrán tomar medidas prácticas concretas. A la izquierda le queda una posición mayoritaria en el Consejo Regional. Pero el Consejo, mientras dure la actual fase preautonómica, va a caracterizarse por la falta de competencias, de dinero..., va a ser un organismo fundamentalmente decorativo e inoperante. Además, el proyecto de actuar mediante consenso significa que cualquier intento de introducir alguna reforma profunda en la vida regional va a tener que contar con el visto bueno de UCD. Es decir, no va a tener tales reformas.

Lo que ha ocurrido en Asturies es que, una vez más, la derecha y el centralismo se han salido con la suya. A las fuerzas de la izquierda reformista les toca jugar, como casi siempre, el papel de comparsas, lo cual tiene más "gracia" si tenemos en cuenta que la izquierda obtuvo meyoría de votos en la región. Y para colmo, los planes de los partidos mayoritarios apuntan a que el Estatuto de Autonomía sea presentado en las Cortes dentro de dos o tres años... ¡Total, si no hay prisa! ■

J.M.F.





Ante la debilidad del Movimiento Sindical

¿Soluciones políticas o parches organizativos?

En la última reunión del Consejo Contederal de la Confederación Sindical de CCOO, se aprobaron una serie de medidas de tipo organizativo y financiero que se están discutiendo en todos los órganos de la Confederación. Son presentadas por la dirección de las CCOO como "la varita mágica" que soluciona todos los problemas del sindicato. Nosotros, en cambio, creemos que los problemas organizativos y financieros que existen son, en lo fundamental, los resultados de la línea profundamente reformista que ha seguido la dirección de CCOO y que se empeña constantemente en continuar defendiendo.

Es cierto que hay multitud de problemas organizativos en la Confederación. Constatamos una paralización en la afiliación y lo que es más grave, una tendencia a la desafiliación de cierta envergadura; problemas financieros de consideración; un mal índice de afiliados cotizantes con tendencia a agudizarse; contradicciones en la relación federaciones-uniones; una escasa vida sindical en las empresas, en las secciones sindicales de empresa; poca participación de los afiliados en la vida sindical. En resumen, atonía y parálisis en la vida interna del sindicato.

Estos son, evidentemente, problemas que preocupan a todos los afiliados y afiliadas de las CCOO porque deterioran la vida sindical y al sindicato como instrumento de lucha imprescindible contra la derecha y la patronal. Nada más peligroso en estos momentos en que UCD se cree lo suficientemente fuerte para, con la Constitución en la mano, desarrollar unas leyes laborales restrictivas para los trabajadores y seguir aplicando una política económica que nos condena al aumento del índice del coste de la vida —superamos ya el famoso 6,5% de junio— y al paro que crece de forma incontenible.

A FALTA DE SOLUCIONES, MALOS REMIENDOS

Es necesario encontrar, pues, la causa, los problemas de fondo por los que atraviesa hoy la confederación. La corriente reformista del sindicato ha detectado algunos problemas evidentes y ha dictado rápidamente sentencia. Si no se afilia, nos dicen, es porque en la empresa el sindicato tiene poca operatividad y lo que hay que discutir es la relación entre el Comité de Empresa y la Sección Sindical. De esta forma han introducido por la puerta falsa una discusión a la que en próximos números del SERVIR AL PUEBLO haremos referencia. Esto acompañado de una "campaña de afiliación" que se ha quedado, lógicamente, en lo superestructural, incapaces de hacerla llegar a las fábricas. Afirman también que hay que hacer funcionar a las Secciones Sindicales, pero defienden que para ello las federaciones tienen que estar perfectamente montadas. Al mismo tiempo, la corriente reformista tiene la firme voluntad de que en las Secciones Sindicales esté presente un miembro de la dirección de la federación. Y así podríamos continuar hasta el infinito.

La dirección de CCOO quiere hacernos creer que reforzando el aparato, la organización, resolvemos los problemas planteados, aun a costa de poner en cuestión a los Comités de Empresa en no pocas ocasiones, aun a costa de reducir, más todavía, la autonomía y la democracia de las secciones sindicales. Y lo qué es más triste, aun a costa de escamotear los problemas de fondo.

UNA CEGUERA QUE NO ES CASUAL

A nosotros no nos parece casual que mientras la dirección de CCOO se preocupa de la situación organizativa desde un punto de vista superficial y administrativo, en el fondo se sigan oyendo en las estructuras de dirección de la Confederación las mismas ideas, la misma línea política que llevó a CCOO a los Pactos de la Moncloa, a dar un sí a la Constitución que hoy utiliza UCD contra nuestros derechos sindicales, a apoyar el consenso que ha permitido a UCD sentirse fuerte y que la CEOE pase a la ofensiva como nunca.

La línea reformista sigue viendo en el "terrorismo" el principal enemigo, el combate al terrorismo "venga de donde venga" está diluyendo la práctica antifascista, hoy más importante que nunca en un sindicato de lucha. Se sigue hablando de pactos entre partidos, sindicatos, empresarios y Administración para salir de la crisis. Se recuerda idílicamente y se busca el consenso en vez de profundizar en la unidad de la izquierda contra UCD. Se quiere incluso negociar con el Gobierno el Estatuto del Trabajador y la ley de Negociación Colectiva. "Antiterrorismo, pactos, consenso", nada de esto es nuevo para los afiliados, sabemos ya lo que significa: línea de claudicación de la dirección reformista ante la ofensiva de la derecha.

A nosotros nos parece lógico que con esta línea política la Confederación Sindical de CCOO tenga muchos problemas organizativos y cunda la pasividad y la desmoralización entre los afiliados. Por otra parte, hay escasa participación de los afiliados en la línea política de la Confederación , poca participación en la vida sindical, porque la línea seguida no da muchos alicientes para la lucha, porque el aparato burocrático del sindicato no propicia la participación, sino que la obstaculiza.

De esta forma, el sindicato está pagando hoy las cuentas de esa línea reformista que el PCE le imprime y que, a la hora de resolver los problemas organizativos, la dirección de CCOO no tiene el menor interés en cuestionar; es más, que aplica cada día con más tenacidad. Lo grave es que sólo con las medidas organizativas y administrativas no vamos a resolver ninguno de los problemas planteados, más aún si tales medidas intentan reforzar el control del aparato sobre la base sindical.

SOLO HAY UNA VIA DE SOLUCION

El camino, el único camino es fortalecer las posiciones revolucionarias en el sindicato, desplegar iniciativas de lucha contra el Gobierno y la izquierda, ganarlos para una política revolucionaria. Trabajar en esta línea es la mejor garantía para hacer de las CCOO ese instrumento de lucha contra el gobierno y la patronal que la gran mayoría de afiliados y afiliadas desean. Sólo así frenaremos la desmoralización y estaremos en condiciones de hacer frente a los problemas organizativos de la Confederación. Trabajar con entusiasmo y tenacidad en la base del sindicato, ampliar en lo posible la afiliación, desarrollar al máximo la vida sindical en la empresa y la relación complementaria comité-sección sindical, esas son las tareas que la corriente revolucionaria lleva adelante junto con las iniciativas de luchas, no sólo estrictamente sindicales, sino directamente políticas, como la lucha y la movilización contra el paquete de leyes laborales, contra el paro y la crisis...

Sólo siendo capaces de luchar y movilizar a los trabajadores contra la derecha, el sindicato será visto como un instrumento de lucha y no como un convidado de piedra de pactos y consensos. Todo esto parece bastante evidente, pero la dirección de CCOO prefiere ignorarlo y desentenderse de la solución práctica de los graves problemas organizativos de la Confederación. Lo contrario les llevaría a la raíz de esos problemas, pero es precisamente eso lo que la corriente reformista no ha querido ver una vez más. ■

J. V. Villaescusa



Eficacia sí, pero ¿para qué?



El único secreto es la movilización

noticias breves

TELEFONICA: DISCRIMINACION DE LA MUJER

Con la automatización del servicio telefónico, que nadie pone en cuestión, las telefonistas se han encontrado con unas medidas de la empresa que buscan reducir la plantilla, compuesta exclusivamente de mujeres, pues ya en su día la Telefónica, con una buena dosis de machismo, consideró este trabajo como *"tipicamente femenino."*

La empresa hizo una oferta de tres puntos. El primero da opción a desempeñar otro trabajo con carácter *experimental* durante un plazo mínimo de un año prorrogable cada 6 meses hasta tres años. Después del primer año, la empleada puede presentarse a una convocatoria, *¡para cubrir la plaza que ya cubre!*. Al pasar los tres años, si no se ha cubierto la plaza, se puede volver al puesto inicial.

El segundo punto ofrece la oportunidad de trasladarse de localidad, pero si todo el departamento tiende a reducirse ¿va a haber vacantes en algún sitio?

El tercero y último es el que más llama la atención. Las telefonistas sobrantes pueden solicitar una excedencia de 4 años, con indemnización de 12 a 14 mensualidades, y la garantía de volver después al centro y al puesto de trabajo inicial. Es, con otras palabras, un despido encubierto que busca reintegrar a las mujeres al hogar a realizar las tareas propias de madre y esposa.

Los y las militantes de nuestro Partido que trabajan en Telefónica creen necesario exigir a la empresa que las Centrales Sindicales controlen los datos sobre puestos de trabajo; que las telefonistas tengan acceso a cualquier otro grupo laboral, previa capacitación y con prioridad sobre otros compañeros o compañeras, al igual que en los traslados; el control de las Centrales sobre las horas extras que se realicen, la creación de nuevos puestos de trabajo acordes con el avance de la técnica, la reducción de la jornada laboral a 6 horas diarias y el estudio de la jubilación anticipada en las mismas condiciones que en la actualidad. En ningún caso ser *conejillos de indias* ni el *ejército de reserva.* ■

AUTOMOVILES PORTILLO: SIGUE LA HUELGA

Los compañeros de Portillo llevan más de dos meses de huelga. Dos meses en los cuales se han celebrado asambleas en el centro de trabajo para controlar la marcha de la lucha, se ha creado una caja de resistencia mediante el apoyo de otros centros de trabajo y la ayuda solidaria del pueblo malagueño. La patronal, por su parte, se acoge al laudo. Mientras los servicios de autobuses los realizan fuerzas de la policía, mostrándonos una vez más los intereses que defienden.

. .Esta huelga tiene sin embargo algunos defectos que le restan eficacia y limitan su fuerza. El principal defecto es que el peso de la huelga lo lleva prácticamente y casi de forma exclusiva el Comité de Empresa, formado en su gran mayoría por miembros de UGT. Cuando cada vez se hace más imprescindible poner en marcha un amplio movimiento unitario de solidaridad, realizar actos de presión, etc., el PSOE se limita a gestionar con el director general de Transporte, sin resultados efectivos.

Así nos encontramos con el hecho de que la huelga se encuentra en un callejón sin salida, la UGT, con una actitud antiunitaria, y el PSOE, en plan protagonista, son los principales responsables de esta situación.

A pesar de todo la huelga continúa con buena predisposición por parte de los trabajadores. Esperemos que el Comité de Empresa esté sacando enseñanzas y que al final se consiga romper con la imposición de laudos. ■

LOS TRABAJADORES DE EL CARBONERO SIGUEN SIN COBRAR

Más de un mes llevan en huelga y encerrados en las oficinas los ciento tres trabajadores de la empresa de transportes "El Carbonero" en reclamación de los salarios adeudados del laudo de 1978. La empresa alega mala situación económica, pero no dice que ha llegado a ella por una descapitalización consciente e interesada con el objeto de exigir nuevos aumentos de tarifas, nuevas concesiones de servicios y subvenciones del Estado.

La solidaridad del pueblo del Valle del Nalón —la empresa es su medio básico de comunicación con Oviedo— ha apoyado las reivindicaciones de los huelguistas, especialmente con la manifestación del pasado 11 de junio en Pola de Laviana que reunió a unas 5.000 personas. Además de pedir el abono de las cantidades adeudadas y la actualización de los salarios en el presente año, se pedía la retirada de la concesión del servicio a los actuales propietarios y su posterior municipalización o regionalización con objeto de evitar nuevas manipulaciones de la empresa en un servicio público vital.

De momento se ha creado una administración colegiada con representantes de la empresa, trabajadores, Consejo Regional y Administración para conocer el estado real de la empresa y ver qué salida se le puede dar en un plazo de seis meses. Salida que, desde el punto de vista de los trabajadores y el pueblo en general, sólo puede ser su traspaso al sector público a través de la fórmula más adecuada. Conseguirlo, no obstante, va a exigir, seguro, nuevas luchas. ■

UNA MAS DE ESCUELAS, Y VAN...

"Clase obrera a las escuelas", "Institutos, sí; delincuencia, no" *fueron algunas de las consignas coreadas en la manifestación del 12 de junio en Santa Coloma de Gramanet. Ante la situación caótica y las graves insuficiencias con que se encuentra la ciudad con respecto a los equiparamientos escolares, la Comisión de Enseñanza, organismo unitario de fuerzas políticas, entidades asociativas, padres, alumnos, y el consistorio, lanzaron la convocatoria.*

Más de 6.000 personas se reunieron al final del recorrido en la Plaza de la Villa donde se expuso cuáles eran exactamente los déficit inmediatos: guarderías, reactivación de las obras de la escuela profesional, construcción del nuevo instituto y escuelas de EGB. Todas estas reivindicaciones se insertan dentro del programa elaborado por la Comisión de Enseñanza, de la que nuestro partido es fundador y que nació durante el fascismo, manteniendo aún hoy su carácter independiente.

Un miembro de la Comisión, el concejal de Enseñanza y el alcade, ratificaron la importancia de la manifestación y la necesidad de seguir exigiendo que se cumplan las promesas del Gobierno. "No queremos que nuestros hijos se queden en la calle *—dijo el concejal de enseñanza—* y para ello vamos a exigir plazas escolares donde sea. ■

Antracitas de Fabero

Una lucha especial

Los mineros de Antracitas de Fabero han estado de actualidad en las últimas semanas, muy especialmente por la lucha que han librado, pero también por los diversos comportamientos que se han dado en torno a ella y, por supuesto, por los resultados prácticos de la misma.

Los antecedentes del conflicto son ampliamente conocidos, aun así conviene resumirlos brevemente.

La cuenca del Bierzo ocupa a 10.000 mineros. La producción de antracita se destina en su casi totalidad a la empresa de electricidad ENDESA, dependiente del INI, que adeuda más de 3.000 millones de pesetas a las minas de la cuenca por el carbón recibido para las centrales térmicas.

Los ochocientos trabajadores de Antracitas de Fabero S.A. han dejado de cobrar su salario en febrero. Pesa sobre ellos, además, la amenaza de un expediente de regulación de empleo que afecta al 95% de la plantilla.

Así las cosas, el 31 de mayo se celebra una reunión a la que asisten los ministros de Economía e Industria y Energía, dos representantes de UGT, dos de CC.OO., dos representantes de los empresarios antraciteros, un diputado del PSOE, dos de UCD, el gobernador civil de León, el director general de Minas, el director de Carbones del INI y el presidente de ENDESA.

La reunión concluye con un informe de ENDESA sobre un supuesto fracaso en la emisión de obligaciones por valor de 4.000 millones de pesetas, y con las manifestaciones del ministro de Industria en el sentido de que era imposible abordar a corto plazo la financiación que normalizase los impagos a las empresas extractoras. El ministro de Economía se siente "generoso" y ofrece librar 800 millones de pesetas (las deudas de ENDESA de diciembre). Los 200 delegados de los mineros, encerrados en la AISS de Ponferrada, reciben la noticia como un mazazo. No es para menos.

El INI, el Gobierno de UCD y los empresarios de la antracita incumplen una vez más las promesas hechas a los trabajadores.

¿Qué hacer? ¿Seguir negociando a ver si ahora hay más suerte? ¿Recurrir a formas de presión "moderadas" que apuntalen la débil capacidad de negociación frente a la intransigencia de los representantes gubernamentales y el descaro de la patronal? Tal parece ser la opción de los dirigentes locales de CC.OO. y UGT, faltos de la combatividad necesaria para emprender otro camino, atados por la concepción reformista de que la negociación debe ser el aspecto fundamental de la acción sindical y la lucha de masas un elemento subordinado a aquella, temerosos de impulsar cualquier tipo de acción que se salga de los límites marcados por la sacrosanta Constitución.

¿Qué hacer? ¿Emprender otro camino? Tal es la decisión que, siguiendo el ejemplo de Minas de Figaredo, toman 94 mineros de Antracitas de Fabero y, tras ellos la cuenca entera. Los 94 mineros se encierran en la mina con 4 rehenes, dos ingenieros y dos facultativos.

Inmediatamente la combatividad y la solidaridad de la cuenca minera se pone en marcha: se recogen alimentos, se inicia una marcha hacia Ponferrada que es disuelta a balazos de goma y botes de humo por la Guardia Civil, se encierran y paran los compañeros de Antracitas de Gaiztarro, los de Jarrina, los de otros pozos...

Nuevamente dos actitudes.

Por una parte, la de la población trabajadora de la zona en apoyo decidido a la acción de los mineros.

Por otra parte, la de los partidos y dirigentes sindicales reformistas, preocupados por marcar distancias con respecto a unos métodos de lucha que se apartan de lo "institucionalmente permitido". Así, los dirigentes locales de CC.OO. y UGT que si bien, ante el espíritu combativo imperante, no se atreven a desentenderse totalmente de las acciones de masas emprendidas —en las que participan la inmensa mayoría de sus afiliados—, lanzan todo tipo de ataques contra el "secuestro" llevado a cabo por los mineros. Llevándose la palma, el alcalde de Fabero, miembro del PCE, a raíz de que la Guardia Civil reprime la marcha a Ponferrada con un balance de tres heridos: declara: *"las FOP han hecho una magnífica labor ya que se han atenido a las órdenes superiores sin extralimitarse en sus funciones"*. (¿Coincidirán con el alcalde Fabero los tres heridos y los centenares de trabajadores dispersados por la fuerza?).

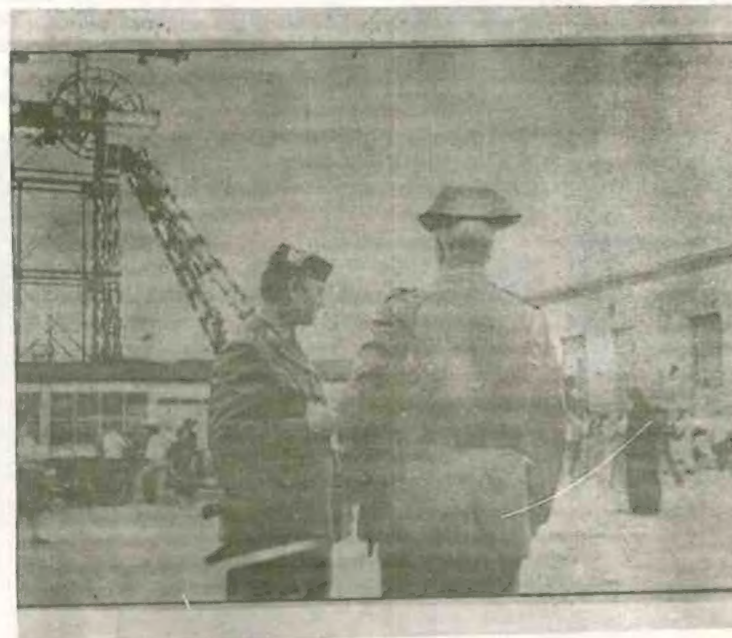
El desenlace final de la lucha también es conocido: compromiso de los empresarios a no llevar a cabo sanción alguna, garantías formales de que no habrá acciones judiciales contra los 94 "secuestradores". Conseguidos los objetivos inmediatos, los mineros encerrados salen a la superficie victoriosos.

Minas de Figaredo, Michelín de Victoria, Antracitas de Fabero... Tres ejemplos para meditar, tres ejemplos ante los que aparecen dos actitudes, dos comportamientos radicalmente enfrentados. La experiencia de Antracitas de Fabero, como las dos anteriores, encierra enseñanzas tremendamente útiles para todos los trabajadores.

Enseña que tenemos razón quienes decimos que los trabajadores hemos de depositar toda nuestra confianza en la lucha, y no en la negociación en elegantes despachos; que la negociación sin lucha nos entrega atados de pies y manos a la patronal y al Gobierno, convirtiéndose en un instrumento estéril. Enseña que se equivocan quienes ponen todo el empeño en las formas de negociación "civilizadas" y conciben la lucha como un mal, al que a veces no queda más remedio que acudir.

Enseña que tenemos razón quienes decimos que en la lucha por nuestros objetivos los trabajadores debemos recurrir a todos los medios de combate, estén autorizados por la legalidad burguesa o condenados por ella. Enseña que yerran por completo quienes niegan a los trabajadores el recurso a métodos de lucha "ilegales", quienes hacen de la legalidad burguesa un principio intocable y amedrentan a los trabajadores con la idea de que su violación no puede traer más que desgracias. Quienes así piensan deberían recapacitar sobre los pobres resultados que su *vía* tuvo para los trabajadores de Fabero, y en la victoria obtenida por ellos gracias a unos métodos de lucha fuertemente castigados por una legalidad burguesa que sus mismos portavoces se han visto obligados echar atrás ante el empuje los mineros.

Por nuestra parte hay poco que añadir: siempre con los mineros de Fabero y con el recurso a los métodos de lucha, legales o ilegales, institucionales o no institucionales que sean necesarios en cada momento. Nunca con quienes hacen de la legalidad burguesa una mordaza para los trabajadores. ■



En la bocamina esperando a los mineros encerrados

Entrevista con Manolo Burguete

La devolución del patrimonio sindical

La jornada del día 7, desarrollada en torno a la lucha por la devolución del Patrimonio Sindical, acabó en muchas ciudades con la intervención de la policía, adquiriendo en algunos casos, como el de Pamplona, altas cotas de represión (47 trabajadores dieron con sus huesos en la cárcel, 27 de ellos miembros de CCOO.). En relación con este tema hemos mantenido una entrevista con Manolo Burguete, militante de EMK-OIC y secretario de las Comisiones de Navarra, que se encontraba entre los detenidos.



Manolo Burguete

S. al P.— *¿Podrías hacer un breve resumen de lo que fue la jornada en Euskadi y particularmente en Navarra?*

M. B.— Las acciones han sido desiguales, en Bilbao se hizo, más bien, el ridículo gracias a la actitud de los dirigentes reformistas que se negaron a darle el menor carácter combativo a la jornada. En Durango, en cambio, fue mejor, pues al encontrar cerrada la AISS echaron abajo las puertas y la ocuparon. En Guipúzcoa las acciones tampoco tuvieron especial relieve. Cabría destacar únicamente que en el encierro de las AISS de San Sebastián se realizó una votación de resultados significativos. Se dilucidaba si en el comunicado se incluía una condena por la muerte del comandante de infantería ocurrida ese mismo día en Tolosa. Nosotros nos oponíamos, dados los términos y el contexto en que se producía dicha condena. Pues bien, la votación dió los siguientes resultados: 53 votos en contra de incluir la condena, 23 a favor y 11 abstenciones. Hay que añadir que las 11 abstenciones eran de miembros del PCE, así como algunos de los votos en contra. De los votos a favor la mayoría pertenecían a los miembros de UGT allí presentes y a los dirigentes del PCE. En Alava, sin embargo, los actos tuvieron un tinte mucho más combativo. Se realizó una asamblea muy concurrida que ocupó la AISS a lo largo del día y la policía para desalojarla tuvo que emplear botes de humo; se dió término a la jornada con una manifestación que fue disuelta contundentemente por la policía.

En Navarra quisimos que la jornada supusiera un avance notable en la lucha por recuperar el patrimonio sindical. No se trataba de cumplir, sino de pasar a acciones más resueltas. Dado que la AISS se encontraba cerrada desde quince días antes por orden del delegado de Trabajo, decidimos ocupar y paralizar los diversos locales oficiales relacionados con el tema: delegación de trabajo, magistratura, la escuela sindical, la oficina de empleo y la misma AISS. Se trataba de una ocupación en regla, y no de un "sí, pero no" que ni es ocupación ni es nada.

El resto ya se sabe. El Gobierno acusó el golpe. Una cosa es torear a su gusto a los dirigentes reformistas y otra que los trabajadores empiecen a tomarse los locales por su mano. De modo que el gobernador civil nos detuvo y el juez nos mandó a la cárcel.

S. al P.— *¿Cómo valoras la reacción suscitada ante las detenciones?*

M. B.— Antes que nada quiero poner de relieve que tanto en Alava como en Navarra la convocatoria fue unitaria. Ahora bien, también hay que destacar que de los 47 detenidos en Pamplona, 27 eran de CCOO.

En cuanto a la respuesta a las detenciones destacaría el contraste de que mientras a ciertos dirigentes del Sindicato no se les ocurría otra cosa que hablar con el gobernador o con el ministro, los trabajadores y trabajadoras de Navarra realizaban paros y asambleas en las fábricas pidiendo nuestra libertad y exigiendo la devolución del patrimonio sindical. También en la AISS de Sestao se realizó un encierro con el mismo objeto; seguro que esta respuesta tuvo su influencia en nuestra rápida salida de la cárcel.

Otro aspecto hay que señalar aquí. Por primera vez, el tema del patrimonio sindical daba lugar a acciones que involucraban a un número de trabajadores más allá de los delegados y afiliados a las centrales sindicales.

S. al P.— *¿Qué perspectivas se presentan en este tema del patrimonio sindical?*

M. B.— Por lo que he oído, el Gobierno trata de darle a esta cuestión un giro inquietante. Intentaría, en pocas palabras, utilizar el patrimonio sindical para fortalecer a los sindicatos reformistas a fin de que puedan jugar su papel de control del movimiento obrero sin estar limitados por estrecheces económicas y de personal. Según parece, existe una promesa formal del ministro de Trabajo de entregar más locales a CCOO y UGT, y es de suponer que también a USO, en Euskadi, Catalunya, Aragón, País Valencià y Madrid. Al mismo tiempo ciertos fondos del patrimonio se destinarían a la financiación de tales centrales. Se ve pues por dónde va la cosa. Darle la vuelta a una reivindicación del conjunto de la clase obrera y utilizarla para fortalecer a los sindicatos reformistas. Naturalmente esta actitud del Gobierno encuentra la descarada conformidad de UGT y la más solapada de los dirigentes de CCOO que se olvidan de cuáles son, a este respecto, las todavía posiciones oficiales del sindicato. Nosotros seguimos defendiendo lo que siempre ha dicho CCOO: el patrimonio para el conjunto de la clase obrera, administrado por un organismo autónomo en el que participen representantes sindicales, de la Administración y los comités de empresa. En este punto se podrían dar ya algunos pasos. En concreto se podría proceder a la constitución de organismos autónomos en los pueblos y ciudades con participación del Ayuntamiento, centrales sindicales y comités de empresa que tomarán a su cargo los distintos locales y establecieran las modalidades de su uso por todos los trabajadores y trabajadoras.

S. al P.— *¿Qué otras acciones se podrían llevar a cabo?*

M. B.— En concreto se trata de aumentar la presión desde abajo sobre el Gobierno. Más acciones y menos conversaciones de pasillo. Una cosa que aquí vamos a impulsar es que los comités de empresa reclamen cada día, por turno, ante el delegado de Trabajo la devolución del patrimonio sindical y su propia dimisión. Cabe pensar en otras medidas, interesar a los alcaldes y concejales de izquierda en el tema a través del impulso a esos organismos autónomos de los que he hablado antes■



Encierro en la AISS de Madrid

A revisar los convenios

El aumento del índice del coste de la vida ha subido un 5,2 % en los cuatro primeros meses del año, sin conocer oficialmente el crecimiento sufrido en el mes de mayo, todo indica que al final de junio la subida del índice durante el primer semestre pasará bastante por encima del 6,5%.

En el mes de diciembre, el Gobierno Suárez, a la vez que imponía a los trabajadores el tope del 14% en los aumentos salariales por convenio, establecía que este tope podría ser revisado al alza por el Gobierno si el incremento del índice de los precios superase el 6,5% en el mes de junio.

El Gobierno *debe revisar el tope del 13%:* esta es la primera conclusión. El Gobierno impuso por decreto unas limitaciones al alza salarial que suponían un mayor deterioro (a sumar al de los años anteriores) del poder adquisitivo de los trabajadores, y por el mismo decreto se comprometía a revisar esas limitaciones en función del aumento del índice del coste de la vida. El Gobierno debe cumplir *la obligación* que él mismo se fijaba en dicho decreto. No puede escudarse en inexistentes "catástrofes agrícolas" o a también inexistentes "razones externas" para incumplir ese compromiso.

El Gobierno no puede escudarse —para incumplir esa obligación— en el pretexto de que el decreto de Diciembre de 1978 no obliga a los empresarios a limitar los aumentos salariales al 14%. Lo cierto es que *su decreto* actuó como barrera en la que se protegieron aquellos para negar mayores aumentos a sus trabajadores. En la práctica las medidas del Gobierno actuaron, en la mayoría de los casos *con fuerza de ley*. Por consiguiente el Gobierno está obligado a declarar *oficialmente* que los convenios pueden ser revisados al finalizar el primer semestre.

Los trabajadores *debemos exigir masivamente esa declaración de Gobierno y exigir, con ella o sin ella, la revisión de los convenios, empresa por empresa, sector por sector;* esta es la segunda conclusión.

En el primer trimestre del año ha habido casos en que, gracias a unas luchas fuertes, trabajadores de algunas empresas y, cosa menos frecuente, de algunos sectores, han conseguido romper los topes. En la mayoría de los casos, sin embargo, la patronal ha conseguido hacer infranqueable la barrera del 14%. Pese a las luchas, el Gobierno y la patronal han conseguido imponer su objetivo de reducir el poder adquisitivo de los trabajadores.

Las luchas obreras a lo largo de la primera parte del año —¿hace falta decirlo?— se orientaban a impedir un mayor descenso de los salarios reales, pero también, de una manera general, se orientaban al combate contra la política económica del Gobierno, a juntar las fuerzas necesarias para frenar los sucesivos golpes que esa política prepara en contra de nuestras condiciones de vida y de trabajo.

Exactamente los mismos problemas se plantean ahora con motivo de la revisión de los convenios. La pasividad ante el tema, la falta de una masiva exigencia de los trabajadores en favor de que se efectúe dicha revisión, supondría un claro reforzamiento de la patronal y del Gobierno. El uno y la otra **estarían en inmejorables condiciones** para pensar "si no hay una acción masiva en torno a la exigencia de la revisión, ¿qué nos impide volver a imponer unos topes aún más duros que los del año actual, e incluso adornar esa tarta con la guinda de una clausula sobre revisión de convenios que nunca se llevaría a efecto?".

Es importante que los trabajadores y trabajadoras de todo el Estado se planteen las cosas así. Y es importantísimo que las direcciones sindicales, muy en particular las de CCOO. y UGT, lo hagan a su vez. De caer en la pasividad, de no potenciar una amplia acción de masas a favor de la revisión, estarían contrayendo una seria responsabilidad: la de favorecer por omisión una acción aún más dura del Gobierno a corto plazo, en contra de las condiciones materiales de los trabajadores y las trabajadoras.,

Revisión de los convenios, derechos sindicales y laborales, patrimonio sindical, he aquí los tres pilares en los que debe apoyarse la lucha del movimiento sindical en los meses inmediatos. Malo es pensar en que se puede avanzar seriamente en algunas de estas cuestiones sin impulsar la acción en favor de las otras.

¡A exigir la revisión! ¡A revisar los convenios!, debe convertirse en una consigna de acción a todo lo largo y ancho del Estado. ■

Tudela

Una provocación al pueblo de Euskadi

"*Corran, vamos a cargar, no nos importa que se tenga que ahogar la gente*". En contra de la versión difundida por los representantes del Gobierno y RTVE, anteriormente no había habido enfrentamientos con la policía, ni tampoco se habían arrojado piedras contra ella. El oficial que mandaba a los antidisturbios, megáfono en mano, seguía gritando "*¡pie a tierra!*". La única forma de salir de aquella encerrona era tirarse al Ebro. "*Con todo*—cuentan los que allí estuvieron— *conseguimos llegar a los autobuses sin que llegaran a cargar*" Un grupo de seis jóvenes permanecieron sentados en un extremo del puente. Varios guardias civiles se acercaron a ellos disparando sus armas. Los jóvenes corrieron excepto *Gladis*; a ella se acercó un guardia civil (se dice que suboficial) y tras darle un culatazo le disparó un tiro a bocajarro. No contentos todavía, impidieron que se le prestara socorro. Mientras, *Gladis* se desangraba y perdía la vida. La provocación iniciadas unas pocas horas antes quedaba consumada.

*"Nunca había habido una reacción tan unánime y combativa. La clase obrera a la cabeza **y el conjunto del pueblo de Tudela han protagonizado estos días una** auténtica demostración de rebeldía y unidad. El paro ha sido absoluto, lunes y martes, los manifestantes han alcanzado números hasta ahora insospechados en Tudela. Llegaron a ser de 8 a 10 mil las personas que participaron en la manifestación que partió del Ayuntamiento al **lugar donde Gladis cayó herida de muerte". Ignacio Milagro,*** **concejal del Ayuntamiento, secretario local de** CCOO y militante de EMK-OIC, describe de este modo la respuesta del pueblo de Tudela.

EL PUEBLO ES LA LEGALIDAD

En esta ocasión el Ayuntamiento se puso a la cabeza de su pueblo. Allí se elaboró el primer comunicado. Allí se convocó al pueblo de Tudela a la huelga general que puso en marcha la formidable respuesta de todo Euzcadi en los días posteriores. *Milagros Rubio,* militante de nuestro Partido, concejala y alcaldesa en funciones en el momento de los hechos, lo cuenta de esta manera: *"El domingo, tras informar en la calle sobre mis llamadas a Pamplona y Madrid, al Gobierno Civil y Ministerio del Interior respectivamente, recibiendo la respuesta de que el gobernador no estaba en Navarra y las personas suplentes estaban tomando cafe o en misa, abri las puertas del Ayuntamiento para hacer una asamblea. Una vez allí, propuse que la asamblea tuviese carácter de Pleno extraordinario y urgente. **Algún concejal dijo que no era legal, que faltaban el secretario y otros requisitos. Insistí que era, con mucho, el Pleno más legal realizado en nuestro Ayuntamiento, porque recibía la legalidad del propio pueblo y de la justicia, y que además sería el primer Pleno con voz del público. Y así fue".*** **Hasta** los concejales "independientes" próximos a la ideología reaccionaria de UPN se bi*vieron* ɔligados a aprobar dos veces un escrito que pedía, entre otras cosas, la disolución de los cuerpos represivos, la dimisión del **gobernador civil de** Navarra y **la del ministro del** Interior.

"HAY QUE ACABAR CON ESA MINORIA RADICAL"

Hasta este momento, todas las fuerzas representadas en el Ayuntamiento se habían mostrado de acuerdo. Pero en los días posteriores, cada partido se fue situando en posiciones más concordantes con su política general. El alcalde socialista de Tudela, *Francisco Alava,* el lunes llamaba a la vuelta a la normalidad, y en el funeral por Gladis recomendaba calma y "responsabilidad". Asimismo, el martes, en una rueda de prensa, UCD decía que *"había que terminar de una vez por todas con el comportamiento de una minoría radical que estaba **echando a per**der nuestro Ayuntamiento".*

Ese mismo día, precisamente, *Milagros Rubio* y *Martín Landa,* este último también militante de EMK-OIC, fueron avisados por el juez de Instrucción y un capitán del Ejército de la llegada a Tudela de elementos de extrema derecha con el fin de atentar contra ellos. El hecho, que fue igualmente anunciado al alcalde de la ciudad y denunciado públicamente por nuestro Partido, suscitó innumerables muestras de apoyo y solidaridad por parte de los vecinos. Posteriormente, las personas que más se han destacado en la lucha han sido interrogadas por la policía, bajo el pretexto de tomarles declaración con el objeto de elaborar una encuesta oficial.

LAS BARRICADAS Y LA HUELGA GENERAL

Las jornadas que siguieron a los trágicos sucesos del domingo han constituído un gran paso adelante del movimiento revolucionario y popular vasco. El mismo lunes, Navarra entera salió a la huelga general, manteniéndose las barricadas en Pamplona hasta altas horas de la madrugada. Ese mismo día, en Donosti, en la sede nacional de EMK-OIC, los partidos políticos, fuerzas sindicales y organismos populares se reunían con el fin de poner en marcha la **huelga general de** Euskadi del día siguiente, martes. El llamamiento de las fuerzas convocantes se basaba en siete puntos: dimisión del gobernador civil de Navarra, exigencia de responsabilidades, orden público a cargo de los órganos autonómicos y los Ayuntamientos, protesta enérgica por las versiones de los hechos difundidas por el Gobierno Civil de Navarra y RTVE, paralización de Lemóniz, fuera yanquis de las Bardenas, denuncia de la política represiva de UCD y huelga general.

La respuesta fue contundente. Huelga general en Guipúzcoa y Navarra, huelga generalizada en Vizcaya y Alava. A pesar de los intentos de las fuerzas reformistas PSOE, PCE y PNV de limitar el alcance de las movilizaciones, la unidad y la combatividad general fueron las notas dominantes de la jornada. La salvaje represión de las FOP chocó con una creciente conciencia en el pueblo de la necesidad de organizar su autodefensa. Las barricadas permitieron contener a una policía desbocada que se lanzaba a sembrar el terror entre la población. En Donosti, al final de la jornada, a través de la radio, las patrullas de la policía recibían órdenes de regresar a los acuartelamientos a pesar de que las calles seguían tomadas por los manifestantes. Las FOP habían quedado desbordadas.

¿VITORIA O TUDELA?

El domingo 3 de junio se cruzaron dos caminos en Euskadi el de Tudela y el de Vitoria. A Vitoria fueron las fuerzas de la oposición *dialogante* de Euzkadi. PNV, PSOE, PCE y la Euskadiko Ezkerra de Bandrés, tras conocerse la convocatoria antinuclear de Tudela, llamaron a concentrarse en la capital alavesa para ratificar el Estatuto de Gernika. En Tudela quedábamos los que no pasamos por el embudo de la reforma de Suárez. Los mismos que nos hemos opuesto con más fuerza a una Euskadi nuclear. El Gobierno tuvo donde escoger, y lo hizo certeramente. Los guiños y las sonrisas se fueron para Vitoria. La provocación, las balas de la policía y la sangre para Tudela.

La respuesta al asesinato de *Gladis del Estal* ha sido ejemplar. El pueblo de Euskadi ha dicho basta a las agresiones de la Policía y Guardia Civil y también ha demostrado que tiene bien aprendida la



El cuerpo de Gladis yace en el suelo tras los disparos de la guardia civil

A Gladis

De acuerdo todos ya:
estaba sentada.
De acuerdo el día y la hora,
el instante preciso de su muerte,
el orificio, la bala nuevamente,
la herida profunda de la sangre.
Hasta aquí los datos del acuerdo.
Hablad.
Hablad de nuevo.
Habladnos de las balas flotando por el aire.
Habladnos de la calma
cuando la muerte yace
al lado de la calle.
Que ella estaba sentada:
sólo sentada,
un sol naciendo al pecho.
¿Nucleares? No.
Gracias.

(Tudela, 4-VI-1979)

lección
podrá
tica de
arranc



Milagros

lección: sólo la movilización podrá poner freno a la política de castigo de la UCD y arrancar unas conquistas democráticas mínimamente significativas. Que la aprendan ahora los que tomaron el camino de Vitoria.■



Milagros Rubio e Ignacio Milagro, acompañan a los padres de Gladis a la salida del funeral celebrado en San Sebastián

Una lección

DICEN que es "el problema vasco". Y, como quien aporta las pruebas, se lanzan a una enumeración caótica, tremendista, superficial deliberadamente incoherente, de muertes, bombas, manifestaciones, huelgas, secuestros... No hace falta rascar mucho para descubrir la intención: se trata de pintar al pueblo vasco como una comunidad enferma, desquiciada, imposible de entender. Se trata de ahorrarse el trabajo —peligroso para ellos— de investigar las causas, las raíces, las razones.

Y sin embargo están ahí. Cuando en Tudela un guardia civil dispara y mata a una muchacha sentada, está dando en su disparo todo un resumen de causas. Está proclamando que no hay "problema vasco" o, mejor dicho, que el problema no está en el pueblo vasco. Que el pueblo vasco lo que hace es no aguantarse, no tragar. No tolerar que se siga matando, torturando, oprimiendo, por mucho que se diga que eso es la democracia.

EL problema de verdad es el problema del Estado. De un Estado que se dice democrático, pero que niega al pueblo vasco el derecho a decidir libremente su destino. De un Estado que se dice democrático, pero que mantiene su defensa en manos de instituciones y personal significadamente fascistas. De un Estado que, en perfecta comunión con el capitalismo, ha creado una situación explosiva, intolerable, ya se hable de la vida política, de la económica, o de la social.

DICEN que un militar alemán le preguntó en una ocasión a Picasso, admirando el Gernika: "¿Y eso lo ha pintado usted?". Y dicen que Picasso contestó: "No, éste lo han hecho ustedes". El pueblo de Euskadi puede decir hoy lo mismo a la vista de esa batalla campal que ha tomado a sus calles y pueblos por escenario: *esto lo están haciendo ustedes.* **Los de los uniformes. Los de la chapa. Los del despacho en el Ministerio. Los del gran capital en el Banco. El pueblo vasco se limita a hacerles frente con dignidad y valor.**



Las barricadas contuvieron la acción represiva de la policía



Así quedó Vicente Vadillo. Su delito: "iba Vestido de mujer"

Rentería

¿Quién pone freno a esta policía?

Apenas una semana después del asesinato de Gladis del Estal a manos de la Guardia Civil, *Vicente Vadillo*, **32 años, moría a consecuencia de un disparo del policía nacional** *Antonio Caba Laguna* **en la sala de fiestas "Apolo" de Rentería.**

Una vez más, la versión de la policía presentaba el hecho como un accidente **"al exhibir el policía nacional el arma que portaba disparándose y produciendo la muerte al indicado Vicente"**, *con el agravante de indicar despectivamente que Vicente Vadillo* **"se encontraba vestido con ropas de mujer".**

A esta versión se oponen los testigos, la Asamblea de Rentería, los partidos políticos y el propio Ayuntamiento, quienes coinciden en señalar que el policía nacional se presentó en el local con ánimo de provocación realizando un disparo a la cabeza de Vicente y asesinándolo.

Nuestro partido y el movimiento homosexual EHGAM hicieron públicos sendos comunicados criticando duramente el machismo de la nota policial y reclamando la plena libertad sexual. **"Entendemos que el travestismo,** *decía el comunicado de EHGAM,* **es una opción que se engloba en el marco del derecho de cada persona a disponer de sí misma sin interferencias ni agresiones".**

El mismo día del crimen se realizó, por la tarde, una asamblea popular a la que asistió un millar de personas, que acordaron llamar al cierre de establecimientos públicos. Inmediatamente las FOP disolvieron violentamente a los participantes.

El lunes estaba previsto un pleno extraordinario del Ayuntamiento de Rentería para condenar el crimen de Vicente Vadillo y, al mismo tiempo una asamblea popular con el mismo fin, en la plaza del Ayuntamiento, ***desde la que se convocó la huelga general para el día siguiente martes.***

La intervención salvaje de *las FOP se produjo pasadas las ocho de la tarde, cuando en la plaza había unas cuatro mil personas y aún se celebraba el pleno municipal. Cerca de 30 dotaciones "Avia" de la Policía Nacional procedieron a taponar todas las salidas de la plaza, iniciando a* ***continuación una carga increíblemente dura*** *contra la multitud. Mucha gente se refugió en el interior del Ayuntamiento, hasta donde entró la policía disparando botes de humo y pelotas de goma, haciendo lo propio contra los concejales que se hallaban en reunión. Desde el exterior del edificio la policía disparaba también contra la sala de sesiones del Ayuntamiento, en cuyo interior concejales y público trataban de protegerse como podían.*

De nada sirvieron las gestiones del alcalde ni con los mandos de las FOP, ni con el Gobierno Civil, ni con el Ministerio de Interior. Cuando la gente se enteró de los hechos fue acudiendo masivamente al Ayuntamiento. Los partidos políticos en comunicado propio, y el Ayuntamiento reunido nuevamente en segundo pleno extraordinario, ratificaron y se sumaron a la huelga general. El Comité Local de EMK-OIC entregó en el Ayuntamiento una moción que proponía la convocatoria de una asamblea de todos los Ayuntamientos de Euskadi a fin de exigir competencias en materia de orden público, disolución de los cuerpos represivos y un orden público a cargo de los órganos autonómicos y de los Ayuntamientos, apertura de un dossier vasco sobre la actuación de las FOP en Euskadi. La moción se manifestaba en favor de una organización de autodefensa en cada pueblo ante las agresiones de las FOP.

Después del pleno del Ayuntamiento, la policía, vestida de paisano, procedió a hacer detenciones y a propinar palizas.

El martes la huelga fue total en la comarca de Rentería. ***Ya desde por la mañana, los partidos políticos de izquierda y otros núcleos de*** *luchadores reunidos en el Ayuntamiento procedieron a organizar la autodefensa de los ciudadanos mediante la formación de piquetes y barricadas en todas las salidas de la población. Una manifestación de más de tres mil personas recorrió las calles durante el mediodía sin* ***que la policía hiciese esta vez acto de presencia.***

Finalmente, a las siete de la *tarde, hubo en Rentería una asamblea con posterior manifestación integrada por unas tres mil personas. Asimismo, en San Sebastián, y convocada por EHGAM, a las ocho de la tarde, se realizó una manifestación apoyada por diversas fuerzas de izquierda entre las que se encontraba nuestro Partido, a la que asistieron alrededor de dos mil personas.*■



Feminismo

Divorcio.

Por un planteamiento justo

Las bases de una futura ley de divorcio se están discutiendo actualmente en el movimiento feminista. Coincidiendo todas las organizaciones en la necesidad y la urgencia de esta ley, se dan, sin embargo, diferentes enfoques sobre su alcance y sobre el contenido de varios de sus puntos fundamentales. Tres son los temas especialmente conflictivos: el de los motivos para solicitar el divorcio, el de los hijos y el de la situación económica en que quedan las mujeres divorciadas.

El primero de estos temas, las causas para solicitar el divorcio, plantea un problema de fondo. ¿Deben exigirse requisitos a cualquiera de los miembros de una pareja para que obtenga la anulación de su matrimonio? La mayoría de los proyectos de ley que se han dado a conocer a través de la prensa, sitúan con mayor o menor ambigüedad una serie de causas, necesarias para que tal divorcio pueda establecerse, siempre que éste no sea solicitado por ambos cónyuges de común acuerdo.

No vamos a entrar aquí en la discusión concreta de las causas que considera válidas y suficientes tal o cual proyecto de ley. Y no lo hacemos porque el problema no está situado en sí tal formulación de las causas supone un coladero más o menos amplio para obtener el divorcio. Se trata de plantear lisa y llanamente que, cuando uno de los cónyuges, por los motivos que sean, no quiere mantener por más tiempo la relación matrimocial, no es conveniente ni justo poner trabas legales a la disolución del matrimonio. Si se entiende el matrimonio como una relación entablada voluntariamente, en base a unos lazos afectivos y a una comunidad de objetivos, basta con que éstos hayan desaparecido aunque sea para uno de los dos que lo componen, para que el mantenimiento de la relación deje de tener sentido. En consecuencia, tanto por consideración a la libertad de las personas como por un principio democrático general de no injerencia del Estado ni de los poderes judiciales en la vida privada de los ciudadanos, creemos que la posición más consecuente es que el divorcio deba ser concedido automáticamente tanto si los dos cónyuges lo solicitan de común acuerdo como si lo pide cualquiera de ellos.

Otro es el problema de los hijos. Si partimos de que no hay culpables ni víctimas y que, por tanto, la tutela de los hijos no puede atribuirse según un criterio de "bondad", consideramos que lo más justo es que sea la mujer quien puede decidir si quiere y puede quedarse con los hijos. Y ello en base a que son habitualmente las madres quienes cuidan a sus hijos desde sus primeros días, quienes están al tanto de su educación, quienes llevan el peso principal de los problemas y preocupaciones que comporta el tener hijos. Justo es, pues, en principio, que sean las madres quienes tengan opción a decidir sobre si quieren quedarse con la tutela de los hijos hasta que éstos tengan edad para tomar la decisión por sí mismos.

Finalmente, el tema de la situación económica de las mujeres divorciadas plantea otro escollo difícil de resolver. ¿Deben ser los maridos quienes paguen una pensión a sus ex mujeres en tanto que éstas no tengan trabajo o medios de vida propios? Esta solución no nos parece válida, ya que además de cargar sobre una de las partes la resolución del problema (de un problema que trasciende a la propia pareja), supone en la práctica que únicamente podrán divorciarse aquellas mujeres cuyo marido cuente con medios económicos suficientes para mantenerse y mantener al



mismo tiempo a su ex mujer y a sus hijos, si los tienen. Con todas las dificultades que ello pueda plantear, sólo cabe una salida justa y es que sea el Estado, a través de los fondos públicos destinados al paro, quien asigne una pensión a la mujer hasta que ésta encuentre trabajo, pensión que inicialmente podría fijarse en el salario mínimo interprofesional, ajustado éste a las necesidades mínimas reales y no, como en la actualidad, a una cantidad que no permite cubrir lo más elemental. Sólo cabe una excepción a esta medida y es la de los casos en que el sueldo del marido permita atender holgadamente a sus propias necesidades y a las de su mujer y sus hijos.

Ninguno de estos planteamientos parece fácil de llevarse a la práctica. Mucho menos aún si tenemos en cuenta la mentalidad de la mayoría parlamentaria legisladora y la escasa finura demostrada en estos temas por su oposición oficial. No es fácil que el Parlamento abandone la idea de que la disolución del matrimonio es por la culpa de alguno de los cónyuges y deje de exigir, por tanto, la especificación y demostración de causas. Ni es fácil tampoco que se pronuncie en favor de las mujeres en los otros temas, que tenga en cuenta su opresión secular, las barreras que se le oponen a la hora de encontrar trabajo, su particular relación afectiva con los hijos. No es fácil, pero es necesario luchar por ello. ■

ASI LO VEMOS NOSOTRAS



A vueltas con el divorcio

El Ministerio de Justicia ha hecho público su propio calendario para presentar en las Cortes una larga lista de proyectos de ley, cuya discusión, según nos han anunciado, se prolongará hasta la primavera del próximo año. Entre estos proyectos figura el llamado de la "disolución del matrimonio" —que lo de divorcio es anticonstitucional, dicen—, siendo la intención de los grupos parlamentarios que se discuta éste allá por el otoño. Así que, si nadie lo remedia, la caída de la hoja puede coincidir fatalmente con el inicio del debate parlamentario sobre este tan conflictivo tema.

No vamos a detenernos en hablar de los que se oponen abiertamente al divorcio; ni por su número ni por su significación social nos preocupan lo más mínimo. Nuestro interés se centra hoy en la amplia y variada gama de los defensores del divorcio. Si hay amores que matan, hay defensas que son como el abrazo del oso.

Un breve repaso de los argumentos empleados por algunos de éstos que se cuentan entre las filas de los partidarios de regular el divorcio puede servir para ver con qué apoyos cuentan las posiciones progresistas y las posiciones feministas en este tema.

Primero está el *antidivorcista vergonzante*; aquél que, tras muchos años de considerar el divorcio como una lacra propia de países extranjeros, un "truco" que permite a las artistas casarse hoy con uno y mañana con otro, se ha rendido finalmente ante la presión ambiente y se ve hoy obligado a admitir, muy en contra de sus convicciones, que, al fin y al cabo, hay que considerar el divorcio como un mal menor, pero eso sí, con cuidado, no sea que se aprovechen de él tantas y tantos que lo único que quieren es pasarlo bien y andar por la vida en plan irresponsable.

Otro modelo es el de los que se *autoproclaman defensores* del divorcio, "imprescindible en una sociedad moderna, absolutamente necesario desde un punto de vista democrático..." Para, a continuación, sorprendernos con unos razonamientos "divorcistas" que no son otra cosa que argumentaciones tras las que se esconde como objetivo principal salvar el matrimonio, considerado éste como un bien a conservar, como la forma más excelsa y presentable de la relación entre las personas de distinto sexo. Y, precisamente para conservarlo, para que su imagen no resulte socialmente tan deteriorada, se plantea la imperiosa necesidad de regular el divorcio.

En lógica consecuencia, se justifica el divorcio cuando ya no se ven posibilidades de reconstruir el matrimonio, cuando la actuación de uno de los cónyuges ha vulnerado las propias leyes del matrimonio y se puede, por tanto, considerar a éste culpable de la imposible convivencia en común.

Así vemos florecer proyectos de ley como los presentados por la UCD, y el PCE o el PSOE, que enumeran listas de causas que justifican la solicitud del divorcio, causas que van desde el adulterio (tal como suena) de uno de los cónyuges hasta la *demostración* fehaciente de la imposibilidad de la convivencia. A lo que han de añadirse largos y tortuosos trámites legales para llevar a efecto el divorcio, arduas confesiones y presentaciones de pruebas que dejen bien clara y demostrada la existencia de unas *causas*. En definitiva, se trata de dejar bien claro en la ley que divorciarse no tiene por qué ser consecuencia simple de la falta de deseo de continuar una relación matrimonial. Como quien dice —sin decirlo— que no se puede disolver un matrimonio así y porque sí, porque a una o uno se le antoje; y si no, haberlo pensado mejor antes de casarse, qué caramba.

No es tal, desde luego nuestra posición. ¿Es el divorcio un mal menor? Pues sí, y según cómo se mire. Es un mal menor, en la medida en que en la sociedad que vivimos el mal mayor es el propio matrimonio. Una institución que para la gran mayoria de las mujeres trae como consecuencia su subordinación al marido, la anulación de sus posibilidades de tener una vida autónoma, el cierre de las puertas de las empresas. Una institución que es, por sus características y por la función que se la hace cumplir, fuente de dependencias mutuas entre hombre y mujer y de servidumbres sociales; en la que los hijos adquieren la condición de propiedad privada de sus padres, lógica consecuencia de la privatización misma de la relación de la pareja y de la inhibición del Estado en los problemas que plantea su mantenimiento y educación.

Puestas a hablar de divorcio, qué duda cabe que nuestro deseo sería que no existiera, que no fuera ni tan siquiera necesario. Cosa que ocurrirá, a no dudarlo, cuando las personas del mismo o distinto sexo se decidan a vivir juntas, sin más trámites ni juramentos, ni papeleos, y tengan a bien comunicárselo al Estado para su conocimiento a fines estadísticos.

Pero hoy, en tanto que el matrimonio para la mayoría de las mujeres y hombres siga siendo una experiencia social, en tanto que la sociedad siga siendo refractaria a las personas que no forman una pareja estable, es imprescindible la lucha porque el divorcio sea sencillo en su tramitación y gratuito en su procedimiento, que no se exija para obtenerlo más causa que el propio deseo de divorciarse, que se garantice a las mujeres divorciadas un puesto de trabajo o, en su defecto, una pensión temporal que les permita mantenerse...

¿Hay que exigir requisitos para el divorcio? Sí, por supuesto, pero no a quienes quieren disolver su matrimonio, sino a los poderes públicos.



La enseñanza en el Concordato

Nueva cesión antipopular a la Iglesia

No hace mucho que ha sido firmado un nuevo acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano, acuerdo que sustituye al Concordato de 1953, en el que se fijan las relaciones entre el Estado español y la Iglesia católica. Se pretendería convencernos de que las nuevas relaciones contempladas en este acuerdo se amoldarían al carácter aconfesional del Estado establecido en la Constitución. La realidad es el mantenimiento de una confesionalidad desvergonzada, ciertamente no declarada, pero tampoco disimulada. Los acuerdos en materia de enseñanza que hoy reseñamos brevemente lo ponen de manifiesto.

El acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de la UCD en materia de enseñanza es un nuevo reflejo bochornoso de la subordinación, del pacto político que la derecha española sigue manteniendo con la Iglesia católica. Es el último eslabón que precisaba la Iglesia para conservar y asentar los enormes privilegios que en materia de enseñanza le otorgara el franquismo. Es una prueba más, también, del carácter retrógado de un Gobierno que no se atreve o no quiere romper con esa dependencia arcaica que en buena medida sigue manteniendo. Una prueba del carácter extremadamente reaccionario de una burguesía que sigue precisando del respaldo, de la cobertura ideológica feudal que el manto de la religión supone.

Como decíamos, el acuerdo no se anda con timideces o disimulos. Para que no haya dudas respecto a la neutralidad confesional del Estado, comienza afirmando que *"la educación que se imparta en los centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana"*. ¡Los valores de la ética cristiana! Por ejemplo, la defensa de la familia patriarcal, de la indisolubilidad del matrimonio, la negación del aborto. El mantenimiento en las escuelas del sexo como tabú, de la sexualidad como horrendo pecado. (¿No será esa la misma ética de Matesa, o Redondela...?). Afortunadamente, muchos y muchas enseñantes no seremos respetuosos, mal que les pese, con esos valores individualistas, en los que se apoya la sociedad burguesa, no seremos respetuosos con esa ética que predica la "santa resignación", la conciliación de clases, con la promesa de la celestial recompensa.

Cada nuevo artículo supone un nuevo privilegio inadmisible. Así, el Art. II comienza: *"Los planes educativos en los niveles de educación preescolar, de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y grados de Formación Profesional correspondientes a los alumnos de las mismas edades incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los centros de educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales"*. Después dice que los alumnos que no quieran cursarlas podrán no hacerlo. Es decir que, en el caso de centros sostenidos por el Estado, todos tendremos que costear la enseñanza de la religión. El acuerdo impone, además, la inclusión en los claustros, como un trabajador más, de los impartidores de esa doctrina, que ni siquiera tienen por qué ser enseñantes.

Obliga, asimismo, a la existencia de *"la enseñanza de la doctrina católica y su pedagogía en las escuelas de formación del profesorado en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales"*. En su Art. V dice que *"el Estado garantiza que la Iglesia católica pueda organizar cursos voluntarios de enseñanza y otras actividades religiosas en los centros universitarios públicos, utilizando los locales y medios de los mismos"*. En el Art. X-3, se puede leer: *"Los alumnos de estas universidades (de la Iglesia) gozarán de los mismos beneficios en materia de sanidad, seguridad escolar, ayudas al estudio y a la investigación y demás modalidades de protección al estudiante que se establezcan para los alumnos de las universidades del Estado"*. Podríamos citar, uno por uno, los diecisiete artículos, las disposiciones transitorias y el protocolo final. ¡Todo un modelo de interpretación del texto constitucional! ¡Todo un modelo de Estado aconfesional!

Siempre nos hemos reclamado respetuosos con la libertad de creencias y prácticas religiosas. Pero cada comunidad religiosa debe correr con el peso de su labor de proselitismo y adoctrinamiento. Y la católica, tan vinculadas sus jerarquías y sus instituciones a los más negros años de dictadura sobre los pueblos del Estado español, no puede ser una excepción. No podemos admitir los enormes privilegios de la enseñanza de la religión católica, ni que ésta sea costeada por todos, incluyéndola en los presupuestos del Estado.

Debe tenerse presente que, cuando nos referimos a enseñanza religiosa en España, no estamos hablando de un concepto abstracto susceptible de teorizaciones diversas. Nos estamos refiriendo a la realidad discriminatoria vivida día a día por miles de enseñantes, a la educación autoritaria, acientífica y deformante de la personalidad padecida por generaciones enteras de escolares.■

Xosé Masa

La huelga de los privilegios

Los Catedráticos de Instituto, dentro de la penuria de la enseñanza estatal, son el único cuerpo que puede legalmente ocupar cargos directivos en los institutos, que pueden tener los horarios más agradables y, por supuesto, los sueldos más elevados. Naturalmente todo por el mismo trabajo que otros profesores. Pues bien, parte de los catedráticos no sólo quieren mantener las ventajas sobre sus compañeros de trabajo, sino que además desean otras adicionales. Por eso se han puesto en huelga y amenazan con no firmar las actas de las evaluaciones.

Ya en el segundo trimestre la "Asociación de Catedráticos" (1) hizo un llamamiento de huelga que fue seguido por parte de los catedráticos. Además protagonizaron una serie de encierros.

Todas estas acciones terminaron con un acuerdo con el entonces ministro de Educación y Ciencia, señor Cavero.

UNOS ACUERDOS VERGONZOSOS.

Gracias a estos acuerdos los catedráticos se aseguraban el ingreso en los diversos centros universitarios (Escuelas, Facultades y Colegios) privando, con toda seguridad, de su puesto de trabajo a numerosos PNN que, como se sabe, sobreviven en una absoluta inseguridad laboral.

De esta forma, después de haber aprobado unas oposiciones, tan injustas como todas las oposiciones, que les habilitan para trabajar en los institutos, ahora adquieren más derechos a ocupar un puesto de trabajo en la Universidad.

Pero el poder de la mafia catedrática llega más lejos. Consiguieron que el entonces MEC se comprometiese a crear cátedras de Latín y Griego en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB (materia que no figura en los planes de estudio del ciclo obligatorio) o que pudieran integrarse en el cuerpo de adjuntos de Universidad sin el título de doctor (hoy en día no se admiten ni siquiera contratos de adjuntos interinos, provisionales, a quienes no tengan ese título).

Hay que decir que este es un ejemplo del poder de presión que tienen sobre el Estado los cuerpos de altos funcionarios de todos los ministerios, manteniendo una postura de defensa feroz, o como en este caso de aumento, de prebendas que obtuvieron durante el franquismo.

Consiguieron además del MEC el acceso directo al cuerpo de inspectores de Enseñanza Media, la creación de Institutos de Formación del Profesorado de Bachillerato, cuyo profesorado estaría compuesto exclusivamente por catedráticos, amén de una serie de ventajas en el concurso de traslado.

La intención es clara: hacer de la Enseñanza Media un coto de caza privado para la Asociación de Catedráticos.

Pero cuando los catedráticos se las prometían felices, surgió la respuesta de los PNN y otros estamentos de la Universidad que lograron del actual ministro de Universidades e Investigación la promesa de anulación de los acuerdos y la derogación de las disposiciones oficiales que habían surgido como consecuencia de los acuerdos.

Naturalmente, el MUI tomó esta decisión tras la huelga de profesores de los centros Universitarios.

Pero la cosa no quedó ahí. Los catedráticos volvieron a la carga con sus reivindicaciones corporativistas planteando la huelga actual, que llega hasta negarse a firmar las actas de los exámenes.

OSCURAS MANIOBRAS.

En definitiva, el fondo del conflicto es el deseo de un grupo, hasta cierto punto privilegiado, de obtener ventajas particulares en contra de la calidad de la enseñanza. Sin embargo, el Gobierno lo presenta como un conflicto entre cuerpos. Hay un especial interés en dividir a los funcionarios para que no puedan presentar un frente común contra el Gobierno.

Seguramente por eso el Gobierno intenta acabar el conflicto por medios poco habituales. Esta vez el Ministerio ha "pasado" de amenazas de sanciones: retenciones de sueldos, expedientes, etc... medidas a las que tan acostumbrados están otros funcionarios cuando protestan ¡Parece que los catedros tienen cierto enchufe!

Así el M.E. mediante una orden ministerial ha creado unas Juntas de Evaluación por las que los agregados pondrían las notas de los catedráticos. Con ello el Ministerio intenta acentuar los sentimientos corporativistas. Ni que decir tiene que los agregados han rechazado esta maniobra gubernamental exigiendo que sea el propio Ministerio quien resuelva el conflicto sin implicar a otros profesores.

No se puede terminar esta información sin señalar que han sido muy numerosos los catedráticos progresistas que no han secundado los dictados de la "Asociación de Catedráticos" ¡Lástima que no hayan aparecido en los periódicos! En fin, cosas de la libertad de prensa.■

J.G.

(1) La "Asociación de Catedráticos" fue creada durante el fascismo, conservando actualmente los mismos dirigentes que en aquel entonces. Ha destacado tradicionalmente por sus posturas reaccionarias y tiene entre sus miembros a varios altos funcionarios del M.E. (directores generales, etc...).



La iglesia dispuesta a no perder sus privilegios

Después de cuatro meses de negociaciones

Precios de garantía, pero menos

El pasado mes de abril terminaron las negociaciones de los precios agrarios para la campaña 79-80. Después de cuatro meses de tortuosos tiras y aflojas entre los sindicatos agrarios y el Gobierno —llenos de maniobras electorales— han salido por fin unos precios de garantía que no pueden sino augurar un mal año para los miles de pequeños agricultores y ganaderos cuyos ingresos van a depender en buena medida de los precios negociados en Madrid esta primavera pasada.



El pequeño agricultor saldrá perdiendo una vez más

La primera batalla planteada en la mesa de negociaciones fué la de los criterios a seguir a la hora de elaborar los precios. Era una vieja batalla. De hecho, el Gobierno ha venido aplicando, especialmente desde el comienzo de "la crisis", una política de precios de garantía más atenta a la balanza comercial —disminuir las importaciones—, a la inflación —que no aumenten los costes de alimentación— o a acabar con aquellos cultivos que no resultan rentables en los planes de desarrollo capitalista, que a asegurar unos ingresos justos a los pequeños campesinos. Por parte de los sindicatos campesinos, año tras año, la postura ha sido proponer unos precios de garantía que cubrieran sus costes de cultivo. Este año, el Gobierno planteó inicialmente dos posibles métodos: el basado en los resultados globales de la campaña agrícola del año pasado —productividad, encarecimiento de costes...— y otro método basado en tomar, para fijar los precios de cada producto, los costos de producción de una explotación "tipo" viable. Este segundo modelo, con ser el más seguido en la Comunidad Económica Europea, fue el que más intentó introducir el Gobierno. Y este método supone una clara discriminación para aquellas explotaciones de pequeños campesinos que no se ajusten a esos criterios, cuyos costos no se tienen en cuenta a la hora de fijar los precios de los productos agrarios.

Por su parte la COAG llevaba detrás la propuesta de que se negociaran los precios de los productos según los estudios de costes que se habían realizado en las Uniones y unificado, posteriormente, en comisiones de trabajo creadas dentro de la propia COAG. A ello se unía la exigencia de que las medidas que el Gobierno prometió el año pasado —reforma de la Seguridad Social, representatividad campesina...— se cumplieran de una vez.

Sin embargo, una vez en la mesa de negociaciones, la postura de la COAG varió sustancialmente. Se aceptó un incremento del 14% acompañado de toda una serie de medidas complementarias.

Un incremento que ni siquiera se llegaría a alcanzar al final de las negociaciones y unas medidas complementarias que, en algunos casos —líneas de crédito para la pequeña explotación, control de los precios de maquinaria, abonos, etc...—, han demostrado su inutilidad para mejorar a largo plazo la situación de las pequeñas explotaciones y que, en otros —Ley de Seguros, Ordenación de Cultivos, Estatuto de la Explotación Familiar, ley de Reforma y Desarrollo agrario...—, no suponen sino una exigencia de que el Gobierno lleve adelante su plan agrario, pero sin presuponer que éste va a seguir una orientación favorable al campesinado.

Condicionar a estas contrapartidas el futuro de miles de pequeñas explotaciones campesinas, caer en el terreno de los precios agrarios en base a unas discutibles medidas cuya ejecución queda luego en manos de la conveniencia de UCD, nos parece un importante error. De hecho, en la práctica, se ha venido a sustituir las movilizaciones en torno a objetivos concretos, urgentes e inmediatos del movimiento campesino —unos precios ajustados a los costes de producción— por unos compromisos extraños entre el Gobierno y los Sindicatos sobre la política agraria a aplicar. Unos compromisos cuya ejecución queda en el aire y cuyo significado no se ha precisado.

Y somos totalmente conscientes del alcance limitado que tienen los precios agrarios a la hora de fijar una política agraria. Unos elevados aumentos en determinados productos pueden suponer inmensos beneficios para los capitalistas agrarios —beneficios costeados por el conjunto de la sociedad a través del Estado— y, sin embargo, tener una repercusión mínima en los pequeños agricultores, que no pueden obtener esos beneficios debido al reducido tamaño de sus explotaciones.

Pero también es indudable que en estos momentos de crisis económica el capitalismo y su Gobierno están interesados en restringir los ingresos de los sectores trabajadores de la sociedad. En el campo, esta política se traduce en un constante aumento de los costos de producción —maquinaria, fertilizantes...— y en unos precios agrarios con los que las pequeñas explotaciones no llegan a cubrir los costes. A ello se une la ausencia de una política de reformas de estructura que permita aumentar la rentabilidad de la pequeña explotación agrícola y ganadera, la ausencia de apoyo estatal al pequeño campesino.

Las negociaciones de precios, y más cuando se han llevado a cabo con la desinformación con que se han llevado este año, se están mostrando, cada vez más, como un marco muy difícil para que el movimiento campesino pueda defender sus intereses frente a la política del consenso que ha presidido las reuniones y los intereses de los capitalistas agrarios, que acuden a aprovechar la crítica situación del pequeño campesinado en su propio beneficio.

Frente a estas mesas de negociación se ha de imponer cada vez con más claridad la línea de defender unos precios justos para los pequeños campesinos a través de la lucha y la movilización, tanto contra el Estado como contra los monopolios e intermediarios. ■

Estatuto de la leche: Mercado Común, al fondo

Bajo cuerda, pero con la intención de que se conozca en los sectores directamente afectados, el Gobierno ha hecho circular el anteproyecto de ley sobre el Estatuto de la leche. Con él, el Ministerio de Agricultura pretende regular la producción, industrialización de la leche de vaca y de paso, como dice el artículo 5 ..." que el sector lácteo se sitúe en condiciones de competividad ante los mercados extranjeros". Es decir, ante el Mercado Común Europeo, algunas decenas de miles de pequeños ganaderos van a sufrir las consecuencias directas de las medidas improvisadas y a destiempo con las que el Gobierno de UCD pretende solventar un problema de desorganización, desatención y ausencia de perspectivas mantenido durante años. Estas son, en el último extremo, las exigencias de las multinacionales de productos lácteos del Mercado Común y los intereses, racionalizadores del capitalismo español los que fuerzan hoy a estas medidas drásticas, que se presentan cínicamente como "necesidades de la modernización."

¿COMO PROYECTA CONSEGUIR SUS OBJETIVOS EL ESTATUTO DE LA LECHE?

Como decíamos todo gira en torno a la modernización forzada del sector lechero, especialmente de la producción primaria. Se trata de "racionalizar" la producción en la más pura lógica capitalista: el que pueda producir más con tecnología moderna y menores costos, será apoyado, el que no pueda que desaparezca.

La figura legal que señala la frontera entre ambas alternativas se llama "Granja de producción lechera", definida a través de:

—Una delimitación territorial *que incluye a Galicia, Asturias, Santander, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya; algunas comarcas de "favorables condiciones para la producción lechera" de León, Palencia, Burgos, Navarra, Huesca, Lérida, Gerona y Baleares, las zonas regables de las cuencas del Ebro, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, y las provincias canarias.*

—Una dimensión mínima: *cada granja debe tener como mínimo diez vacas de más de dos años, con una producción media por animal de 3.000 litros y una producción forrajera mínima de 2.000 unidades alimenticias por vaca.*

—Unas instalaciones y unos equipos obligatorios: *establos bien construidos, dotados de agua potable y facil evacuación de estiércol, buena iluminación y ventilación; equipo de ordeño mecánico, instalaciones de filtrado, refrigeración y conservación de leche, etc.,*

A quienes no reúnan estos requisitos se les condena a no recibir crédito oficial en condiciones ventajosas, a no contar con exenciones fiscales ni con todos los tipos de ayudas específicas establecidas en la ley de Reforma y Desarrollo Agrario o que ponga en marcha el Ministerio de Agricultura. Serán, además, las primeras víctimas de cualquier programa de reducción del censo ganadero ante posibles excedentes de leche, y no tendrán garantía alguna en sus relaciones con las industrial lácteas.

LAS CONSECUENCIAS PARA PEQUEÑOS GANADEROS

Son decenas de miles las familias que mantienen explotaciones no encuadradas en la definición de "Granja de producción lechera." Basta con pensar en todas aquellas que se encuentran fuera del territorio delimitado; en todas las que no cuentan con diez vacas, y menos con vacas de 3.000 litros de producción media anual; o en todas las que no disponen de las instalaciones y equipos exigidos ni de los medios materiales para llegar a tenerlos.

El anteproyecto va a favorecer a los ganaderos que cumplen con los requisitos señalados y a aquellos que por diversas razones pueden llegar a cumplirlos. Para los demás reserva un futuro negro: su desaparición pura y simple, o bien la subsistencia marginal en la línea del autoconsumo, llegando incluso a poner tales condiciones para la comercialización que impide la subsistencia en base a la venta local de leche fresca.

Son muy pocos los campesinos y pequeños ganaderos que podrán cumplir los requisitos exigidos, y muy pocos los que podrán subsistir dignamente refugiándose en el autoconsumo de la leche. La gran mayoría tendrá que liquidar sus vacas y difícilmente podrán mantener sus explotaciones. Se verán forzados a buscar la subsistencia en otro sitio.

¿Adónde pueden ir decenas de miles de campesinos y pequeños ganaderos expulsados del campo en esta época de profunda crisis económica? ¿Dónde están los puestos de trabajo para ellos cuando el paro crece rápidamente en las ciudades y no se ve la salida de la crisis? Hoy ni siquiera existe la alternativa de la emigración a Europa o América.

¿QUE DEBEMOS HACER FRENTE A ESTA POLITICA DEL CAPITAL?

Es imprescindible poner en marcha, ahora mismo, una política de defensa frente a esta agresión. No hay más salida que la lucha. Nada de lo que va en contra de este Estatuto y que favorece a los campesinos y pequeños ganaderos se conseguirá por la "buena voluntad" del Gobierno. Sólo la movilización popular puede alcanzarlo.

Es necesario dar a conocer el Estatuto, discutir su significado y crear una conciencia cada vez más extendida de que es nefasto para la gran mayoría de los campesinos y pequeños ganaderos. ■



Coto Doñana

Al final, base de misiles

Mucha tinta se ha gastado relatando las agresiones de todo tipo que ha sufrido, y sufre el Parque de Doñana, la que se ha venido llamando la mayor reserva ecológica para las aves en Europa. Para quienes no estén al corriente, quizá convenga recordar que las primeras polémicas surgieron a raíz de un proyecto de construcción de una carretera paralela a la costa, que uniese Huelva y Cádiz.

Las "razones" que entonces se alegaban eran, en apariencia, de gran peso y correspondían a un problema general de toda Andalucía: las comunicaciones. Efectivamente, la distancia actual por carretera entre Cádiz y Huelva es de 250 Kms. y el proyecto de carretera costera los reducía a 125 Kms.

Pero debajo de estas razones se escondían otras profundas; si se conseguían construir en línea recta los 40 Kms. de carretera que separan Mazagón de Sanlúcar de Barrameda, esta zona se podía convertir en pasto de la especulación turística multiplicando por mil el valor invertido por los listos de siempre.

Frente a este proyecto se desempolvó otro, ya olvidado, llamado de la "carretera norte", que se aprobó por decreto-ley en abril de 1943. Este proyecto suponía un aumento de 25 Kms. respecto al costero, pero, en su favor, quienes defendíamos el Coto de Doñana afirmábamos que sería el único modo de que la reserva ecológica no sufriera ningún peligro.

La lucha que entonces se emprendió —de ello hace ya cuatro años— no sólo impidió el que el proyecto costero se llevase adelante, sino que paralizó los propósitos de la compañía alemana *"World Hotel & Cia"* de urbanizar los terrenos de las Marismillas próximos a Mazagón.

DONDE DIJE NEGRO, DIGO BLANCO.

Durante este tiempo el Gobierno "democrático" ha intentado ponerse ciertos tintes ecologistas acoplándose a la actual situación. Su mayor logro es la creación de un Patronato de Defensa del Coto de Doñana, que se reunió un par de veces en Almonte, y la promulgación de una ley de Doñana que impedía a los ayuntamientos onubenses el que éstos enajenasen terrenos del área del Coto en beneficio del turismo y en perjuicio de la reserva ecológica.

Este Gobierno tan defensor de la naturaleza no tiene inconveniente en decir negro donde ayer decía blanco y, he aquí, que en el Consejo de Ministros de 16 de junio de 1978 se declara de utilidad pública la adquisición de los terrenos de El Arenosillo-Médano del Loro por el procedimiento de expropiación forzosa. Lo que no decía el Gobierno entonces es que dichos terrenos no iban a engrosar los del Coto, sino que estaban destinados a la construcción de un campo militar de tiro y lanzamiento de misiles.

La decisión del Consejo de Ministros no aparece en el B.O.E. hasta el 18 de octubre del mismo año, pero no se publica —como es preceptivo— ni en el B.O. de la provincia, ni en los tablones de anuncios municipales.

Así, Huelva se despierta con la noticia de la expropiación el 6 de abril de este año, al leer en la prensa que el día anterior ICONA había tenido que "ceder" 252 hectáreas de terreno con destino a la creación de dicho campo militar.

Once meses después de aquel Consejo de Ministros, en virtud de la *urgencia* del decreto, los terrenos pasan a ser de *ocupación inmediata* por el Ministerio de Defensa.

El asunto, además de la improcedencia desde el punto de vista legal, arrastra todo tipo de chanchullos administrativos. Dichos terrenos eran propiedad en parte de la compañía alemana citada anteriormente. Al incluirlos en los proyectados nuevos límites del Parque Nacional por su "gran valor ecológico", ICONA inició por su parte el procedimiento de expropiación, procedimiento que no pudo llevar adelante por no disponer de los fondos necesarios. En vista de ello, ICONA trata de cambiar ahora dichos terrenos a la "World Hotel & Cia" por 800 hectáreas de la zona de Matalascañas, de mucho más valor comercial pues el turismo es tradicional en ella desde hace años.

COMO MOSCAS AL PASTEL

La oposición que ha surgido hasta ahora y el mismo levantamiento de la "liebre" ha venido, principalmente, por parte de quienes hace cuatro años perseguían la construcción de la carretera costera.

Quieren su parte en el pastel y se preguntan por qué misiles sí y carretera no; por qué se hacen decretos en beneficio de los patos y ahora se deshacen en beneficio de los misiles y de la compañia alemana. Todo ello lo adornan con una fraseología de lo más "demócrata" en contra del Gobierno que padecemos —dicen, textualmente— y en defensa de *"las autonomías que liberarán a Cádiz y Huelva del dictatorial centralismo de la Moncloa."*

Por su parte, el Ejército está llevando a cabo una amplia campaña de explicación ante la protesta de la noticia de la construcción de la base ha suscitado entre los vecinos de las poblaciones de zona. Los militantes insisten en que los terrenos solamente estarán prohibidos a los visitantes durante los dos o tres días de cada año que se utilicen con fines militares y en que, por otra parte, las pruebas militares no conllevan ningún peligro para los habitantes del entorno.

Alguien ha señalado la posibilidad de que la base esté incluida dentro de un plan de más largo alcance, de cara a una eventual incorporación del Estado español a la OTAN. ¿Por qué si no se expropian 252 nuevas Has. cuando se podrían utilizar las que en tiempos usó el INTA (Instituto Nacional de Técnica Areoespacial) para el lanzamiento de cohetes de investigación?.

En medio de todo ello, sólo el nuevo Ayuntamiento democrático de Almonte (término municipal al que pertenecen los terrenos destinados al emplazamiento del campo de misiles) está dispuesto a enfrentarse de manera directa al problema mediante un pequeño resorte legal: la negativa a firmar la orden de expropiación posición en la que intentarán mantenerse hasta el límite de sus posibilidades.

Son muchos y muy oscuros los intereses mezclados en el asunto. Son muchas las preguntas sin una respuesta clara. Lo que sí parece seguro es que el Coto de Doñana está en peligro inminente de desaparición. ■

Hornachuelos

¿Cementerio atómico de Europa?

El pasado 3 de junio, acudiendo a la convocatoria de nuestro partido, un millar de personas se concentraron en Hornachuelos (Córdoba), pueblo en cuyas cercanías se encuentra el "cementerio" atómico de El Cabril.

Ya en años anteriores se habían celebrado concentraciones que tuvieron un eco diferente, bien porque el pueblo andaluz no estuviese sensibilizado ante el peligro de la "nuclerización", bien porque las convocatorias habían tenido un carácter más festivo que de otra índole. Precisamente esto último había contribuido a que los vecinos de Hornachuelos no se sintiesen identificados, pese a tener motivos, con cuantos invadían el pueblo cual excursionistas domingueros.

Este año las cosas han tomado un cariz distinto. No sólo los habitantes de Hornachuelos participaron con sus pancartas en el acto sumándose a cuantos veníamos de otros puntos de Andalucía, sino que muchos andaluces —unos en autobús, otros en coches particulares e incluso en autostop— se desplazaron, algunos cerca de 400 Kms. para exigir el desmantelamiento del cementerio atómico.

El acto, en sí, no se ha diferenciado mucho de los celebrados en otros puntos del Estado. Bajo un sol abrasador, unos mítines, unas canciones, unas poesías y la voluntad unánime de oponernos a los planes del capital nacional e internacional.

En cambio, el significado del mismo es importante pues no en vano se califica a Andalucía como el basurero de Europa.

Basurero atómico, sí, porque en multitud de ocasiones se ha denunciado la presencia en Hornachuelos de "misteriosos" camiones procedentes del extranjero.

Como señala el Fórum Atómico Español *en un folleto descaradamente pro nuclear titulado* "La energía nuclear en España: respuesta a unas preguntas" *se ejerce un* control total *sobre las zonas de almacenamiento y sobre los materiales almacenados. Pues bien, en diversas ocasiones periodistas han tratado de investigar el origen y contenido de dichos camiones misteriosos, pero se han encontrado con el* control total *de las fuerzas de la Guardia Civil que los han alejado a cajas destempladas de los alrededores del cementerio atómico.*

Todos estos hechos no hacen sino confirmar la sospecha de que El Cabril sea, efectivamente, el basurero de otras centrales atómicas europeas además de las españolas, y que los materiales enterrados en las minas no sólo sean de baja o media radiactividad, como dice la Junta de Energía Nuclear, sino que se encuentren tambien otros de alta, cuya actividad puede durar hasta 50.000 años.

Alta, media o baja actividad; con mejores o peores sistemas de seguridad en el almacenamiento; con grandes o pequeños riesgos de contaminación, el pueblo andaluz no está dispuesto a aceptar lo que parece ser el nuevo lema energético del Gobierno Suárez: "Ponga un poco de radiactividad en su vida". ■

Miguel Angel Descalzo



A seis años del golpe de Estado militar que se llevó los últimos despojos de la democracia formal en Uruguay, todavía hay gente que se pregunta que ha pasado en este pequeño país, que hasta hace unos 20 años fue un modelo de democracia representativa. La *Suiza de América*, que ponían en venta los burgueses de este país. ¿Cómo se ha podido producir una crisis política y económica tan acelerada? ¿Qué ha sido en definitiva lo que introdujo tan rapidamente en Uruguay en el marco de una América Latina que no se resigna a su condición de patio de armas del imperialismo yanqui?

Lo que ocurrió es que la pujanza y estabilidad económica del Uruguay en los últimos años se asentaba en gran parte en un hecho externo: la situación general internacional generada por la II Guerra Mundial y el conflicto de Corea, que le fue favorable para su comercio de carnes y cereales. Esta solidez económica ficticia permitió mostrar una solidez política tambien ficticia, una forma de perfecta democracia burguesa sin militares que quisieran un golpe de Estado, con una pequeña burguesia satisfecha y un presupuesto nacional con capacidad para absorber la desocupación, especialmente en épocas pre-electorales.

Había también movilizaciones populares, pero la mayoría estaban vinculadas con los hechos políticos internacionales.

Uruguay

De la democracia liberal al fascismo dependiente

EL HUNDIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Cuando la situación internacional empezo a modificarse entre 1955 y 1958, y el imperialismo americano se dedicó a ocupar todos los espacios dejados por la retirada del imperio británico en la zona del Río de la Plata, las bases frágiles de la estabilidad uruguaya comenzaron a romperse. El Fondo Monetario Internacional no tardó en controlar financieramente la economía del país y el Uruguay liberal comenzó a exhibir todas las contradicciones comunes a un sistema dependiente y opresor.

Frente a la respuesta de la clase obrera y el pueblo, decididos a resistir la política de dependencia, la democracia burguesa uruguaya comenzó a mostrarse menos generosa. Por ejemplo, en 1966, se aprobó una reforma Constitucional que tendía a reforzar el poder Ejecutivo; un año después Jorge Pacheco Areco, que se convierte en presidente como consecuencia de la muerte de Gestido, inaugura la era de la violencia represiva: clausura el diario *Epoca*, los responsables son detenidos y declaran ilegalizadas las seis organizaciones responsables de la edición del diario. En junio de 1968, Pacheco Areco decreta las medidas fuertes de seguridad y establece simultáneamente la congelación de salarios.

En aquellos momentos, Montevideo ya se conmovía por la acción del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", movimiento surgido años antes durante las movilizaciones de los trabajadores del azúcar. En el prólogo el segundo volumen de las Actas Tupamaras, la dirección del M.L.N. ilustrará los propósitos de la publicación del libro diciendo que *"el proceso de cambio en nuestro país significa el hundimiento definitivo del Uruguay liberal, naufragio del cual somos también una causa"*. Es cierto: la acción de los Tupamaros fue una aportación a la toma de conciencia del pueblo uruguayo, desenmascaró el teatro represivo y la corrupción que envolvía al régimen del presidente Pacheco Areco.

EL GOLPE DE ESTADO

Las elecciones de noviembre de 1971 se realizan en el marco de una represión cada vez más sangrienta, la militarización de los trabajadores, la creación de grupos parapoliciales, el nacimiento de grupos fascistas como la Juventud Uruguaya de Pie, etc. Pacheco Areco buscó la reelección primero con la reforma de la Constitución y después intentando suspender las elecciones, con el pretexto de que las acciones del M.L.N. generaban un clima de violencia que imposibilitaba el desarrollo normal del proceso electoral. A fin de dejar a Pacheco Areco sin argumentos, los Tupamaros, de forma unilateral, decretaron una tregua y deshicieron las maniobras del presidente; pero por otro lado, la ley electoral del país posibilitó la elección de uno de los candidatos menos votados, el terrateniente Juan Mª Bordaberry, ex ministro de Pacheco Areco y admirador, según sus propias declaraciones, del modelo brasilero. Es decir, como el comisario no podía ganar, ganó el caballo del comisario.



Al hacerse cargo de la Presidencia Bordaberry se produce una cierta distensión, ya que se suspenden algunas de las medidas de seguridad. Pero fueron pocos los que dejaron de ver en esto una maniobra de carácter técnico, la misma que después hicieron en Argentina, ya que de forma simultánea los grupos fascistas paramilitares y parapoliciales se organizaban a todo correr a fin de impedir la protesta popular por la superexplotación de que eran objeto por parte de los sectores dominantes. El problema del Escuadrón de la Muerte, que comenzó a asesinar militantes populares, rápidamente se transformó en el elemento dominante de la escena política uruguaya. Las denuncias parlamentarias de la izquierda se mostraban impotentes para contener la escalada terrorista de la derecha, mientras que el apoyo del poder ejecutivo a estos grupos se hacía cada vez más evidente. Todo el pueblo comenzó a esperar la respuesta de los Tupamaros, los cuales en aquellos momentos contaban ya con una valiosa información sacada de Nelson Bardesio, fotógrafo policial integrante del Escuadrón de la Muerte detenido en una prisión del pueblo. La respuesta no se hizo esperar. El 14 de abril de 1972 el M.L.N. ejecutó a cuatro responsables del grupo parapolicial, vinculado directamente a la C.I.A., a los servicios de información argentinos y a las embajadas del Brasil y del Paraguay. El mismo día, el Gobierno cerró filas en torno de los militares fascistas, suspendió la totalidad de las garantías constitucionales y declaró el estado de guerra interno. El Ejército asumió directamente la tarea represiva caracterizada por su salvajismo. Las fuerzas conjuntas de la marina, la aviación, del ejército de tierra y de la policía consiguieron descubrir una prisión del pueblo y dieron sucesivos golpes contra el M.L.N. con la colaboración de un traidor a esta organización, Héctor Amoyo Pérez.

A partir de aquel momento, el grupo de militares fascistas que encabeza la represión de abril comienza a ocupar nuevamente los lugares estratégicos dentro del Ejército, a pesar de un fracasado golpe de Estado en octubre de 1972. En enero de 1973 este grupo llevará a término una acción que terminará con su participación formal en el Gobierno, ya que todo el mundo sabía que Bordaberry era un simple títere de los "cabezas" militares. En este espacio de tiempo se dan a la publicidad los comunicados 4 y 7 destinados a confundir a la gente con una falsa posición antiimperialista y popularista que en realidad no hace más que ocultar los verdaderos objetivos: la estructuración de las tres armas, ofensivas contra la corrupción de los políticos sin discriminación de partido y ataque a un Parlamento que en algunos momentos jugaban un papel de caja de resonancia de los problemas reales del país. Así, la situación uruguaya desemboca, casi naturalmente, en el golpe de estado del 27 de junio del 73 con la disolución del Parlamento y el fortalecimiento del poder militar oligárquico pro imperialista y pro brasilero.

Frente a esto, el pueblo uruguayo, recuperando la mejor tradición de combate, inicia el enfrentamiento con la dictadura. El mismo 23 de junio empieza la huelga general con la ocupación de las fábricas y se inicia una nueva etapa en la historia de lucha de clases en el Uruguay.

LA RESISTENCIA

La represión se generaliza y se concentra especialmente sobre el movimiento obrero por medio de la ilegalización de la Comisión Nacional de Trabajadores. La represión también cae sobre la inmensa mayoría de las organizaciones políticas por medio de la clausura de locales, detención de dirigentes y prohibición del derecho de reunión y de cualquier actividad que pueda herir el prestigio del poder Ejecutivo. Es suprimida del diccionario la palabra "dictadura".

En el mes de octubre, después de una maniobra de la derecha, que monta una provocación en la universidad, el Gobierno interviene, procediendo a la detención de las autoridades y a disolver los centros de estudiantes. A partir de aquel momento el régimen de Bordaberry intentó legalizar la situación por medio de la ley de Enseñanza, que posibilitaba la represión y discriminación contra profesores y alumnos, la ley Sindical que otorga a los patronos el derecho de expulsar trabajadores sin indemnizarlos y la ley de seguridad del Estado, monstruosa aberración jurídica que tipificaba no sólo el delito de pensar sino tambien la sospecha de hacerlo. La tortura mientras tanto llegó también a sus límites máximos, los presos son considerados como prisioneros de guerra (sin convenio de Ginebra, por cierto) y algunos amenazados de muerte si se producen respuestas populares.

LA DEBILIDAD DEL SISTEMA

Frente a esta represión y a estos crímenes de la dictadura uruguaya, el régimen deja entrever su propia debilidad, que es la falta total de base social. Napoleón Bonaparte, un clásico para los militares fascistas, ya dijo hace tiempo que las bayonetas sirven para cualquier cosa salvo para sentarse encima de ellas. Por ejemplo, el Gobierno tardó más de seis meses en reunir a las 25 personalidades que conformaban el Consejo de Notables que sustituyó al Parlamento. A la vez, la Central Unica de Trabajadores del Uruguay, inventó del Gobierno, no pasa de ser un título sin ninguna forma de representatividad ya que la mayoría de los trabajadores siguen respondiendo a la dirección de la CNT en la clandestinidad. El pueblo uruguayo ha ido descubriendo, día a día, nuevas formas de resistencia a la dictadura. Hoy, cualquiera que tenga oportunidad de hablar con el pueblo uruguayo que resiste, verá que ha hecho suya la consigna de que los uruguayos no se doblegan con torturas ni con cadenas, y que también ha aprendido las palabras del general Artigas pronunciadas hace siglo y medio: "Nuestros enemigos son los malos extranjeros, pero también los peores americanos". Verá que va asumiendo día a día, con gran claridad, que la lucha, su lucha, forma parte de un combate que se libra en todos los pueblos americanos. ■

C. Matheu

Mirador Internacional

Nicaragua: ¡Viva el gobierno de reconstrucción nacional!

CON una emocionada cita de las palabras de Augusto César Sandino —*"Nosotros no somos militares. Somos del pueblo. Somos ciudadanos armados"*— el Frente Sandinista de Liberación Nacional acaba de anunciar al mundo la constitución de un nuevo Gobierno de Nicaragua, Gobierno que el FSLN titula "de Reconstrucción Nacional" y que aparece integrado por personalidades representativas del conjunto del pueblo progresista nicaragüense. El FSLN, al proclamar la constitución de este Gobierno, solicita el apoyo del conjunto de las fuerzas políticas internacionales sustentadoras de la causa anti-imperialista.

NO hace falta decir aquí que el FSLN cuenta con nuestro apoyo total. Apoyo que entendemos no puede dejar de ser enteramente activo. Es ahora el momento de unir a las fuerzas progresistas del Estado español en la exigencia de que el Gobierno de Suárez decida la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas con el criminal Somoza y el entablamiento de plenas relaciones con los representantes del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

LA UCD, comprometida con Somoza y con el imperialismo yanqui, no va a tomar esta decisión sin presión. Ha llegado el momento de redoblar esa presión con todas nuestras fuerzas.



Internacional

Puerto Rico

Territorio colonial, Independencia nacional

El 25 de julio de 1898 (fecha de la guerra hispano-yanqui) la Escuadra de Estados Unidos, bajo el mando del General Nelson A. Miles, desembarcó en la bahía de Guánica, produciéndose en ese momento la intervención militar norteamericana, pasando Puerto Rico de *Territorio Autónomo* ligado a la *corona borbónica,* a ser un territorio "conquistado" por los USA. El 10 de diciembre de 1898, mediante el Tratado del Trianón (París), la isla de Puerto Rico fue cedida por el Gobierno borbónico de Madrid *incondicionalmente* a los Estados Unidos, convirtiéndose en posesión de éstos. Quien no tenía capacidad legal —el Gobierno de Madrid— decidió en contra de la Constitución Autonómica el porvenir de Puerto Rico durante 81 años.

Sin embargo aquel caso de 1898 ha estado constantemente presente dentro y fuera de Puerto Rico durante estos 81 años, y todo hace prever que durante los próximos años, al igual que toda la zona del Caribe, Puerto Rico va a estar presente en la lucha anti-imperialista y de liberación nacional de los pueblos latino-americanos.

Distintos datos hacen prever esa actualidad. Por una parte, la próxima Cumbre de Países No Alineados, que se reunirá en septiembre en La Habana, es seguro que tratará la cuestión portorriqueña. Dos países, Cuba e Irak, entre los asistentes, han planteado continuamente la cuestión en los foros internacionales. También está —por el campo contrario— y dentro del "mandato", el actual gobernador de la Isla, Carlos Romero Barceló con su esperada ofensiva final para intentar la integración de Puerto Rico como Estado de la Unión. Al mismo tiempo, del 10 al 13 de septiembre se reúne en Ciudad de México, la "Segunda Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico".

UNA LARGA HISTORIA ANEXIONISTA

Un paquete de "leyes" yanquis han pretendido desde 1900 ligar a Puerto Rico a los E.U.A. La última de ellas fue la de 1952, que determina que se trata de un "Estado Libre Asociado (ELA)". Desde entonces los E.U.A. han negado sistemáticamente, ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, que se trate de una colonia. Pero este organismo consultivo, después de muchos años de batallas entre pasillos, ha dictaminado que la realidad jurídica que corresponde al territorio puertorriqueño es la de una *colonia* y que, por ello, tiene "el derecho inalineable a la autodeterminación y la independencia".

En efecto, a parte de los argumentos jurídicos que califican a Puerto Rico como una auténtica colonia, la realidad económica confirma plenamente el tinglado jurídico montado con respecto al "ELA". Desde hace 40 años la agricultura ha sido completamente abandonada, lo que da lugar a que se tengan que importar de la metrópoli yanqui casi todos los alimentos. Pero este abandono drástico de la agricultura, no ha supuesto sin embargo un desarrollo industrial real. Por el contrario, la industria establecida está planteada como de "montaje" a partir de componentes traídos de la metrópoli, garantizando la administración colonial una mano de obra barata (y con un gran ejército de mano de obra de reserva, debido al paro), y unas ventajas fiscales absolutas basadas en las exenciones. El anuncio de prensa que se reproduce ilustra un poco por qué hoy es Puerto Rico el tercer país destinatario de inversiones del capital financiero español —directo heredero de la oligarquía indiana borbónica derrotada en el Caribe en 1898.

Con respecto también al tipo de industrialización es necesario señalar que se han establecido industrias petroquímicas y refinerías de crudos —que por el volumen de sus instalaciones y la agresión ecológica que suponen, no eran aceptadas por la población de la metrópoli. De la metrópoli son el 80% de las empresas que operan en la Isla, y cerca de la mitad de las 500 mayores empresas de los EUA operan en Puerto Rico. Y por supuesto, para confirmar las más puras tradiciones coloniales, la Isla es el principal comprador de productos norteamericanos de toda América Latina. En esta situación de dependencia, claro está —aunque propagandísticamente sea agitado en contra de la independencia— hoy en día, el comercio exterior portorriqueño es ampliamente deficitario.

La situación de la industria y del campo da lugar a un 40% de parados, y la tasa de emigración al continente aumenta día a día, dándose el caso que viven más borícuas (de *Borinquen,* nombre que daban los indios caribes a su Isla antes de ser exterminados por el colonialismo español), en Nueva York. que en la propia capital portorriqueña, San Juan. Esta situación hace que todos los partidos políticos —y entre ellos el Partido Socialista Puertorriqueño, que mantiene en alto la bandera de la independencia nacional y el socialismo, y con el que nuestro Partido tiene relaciones de amistad, actúen tanto en Puerto Rico como en la metrópoli.

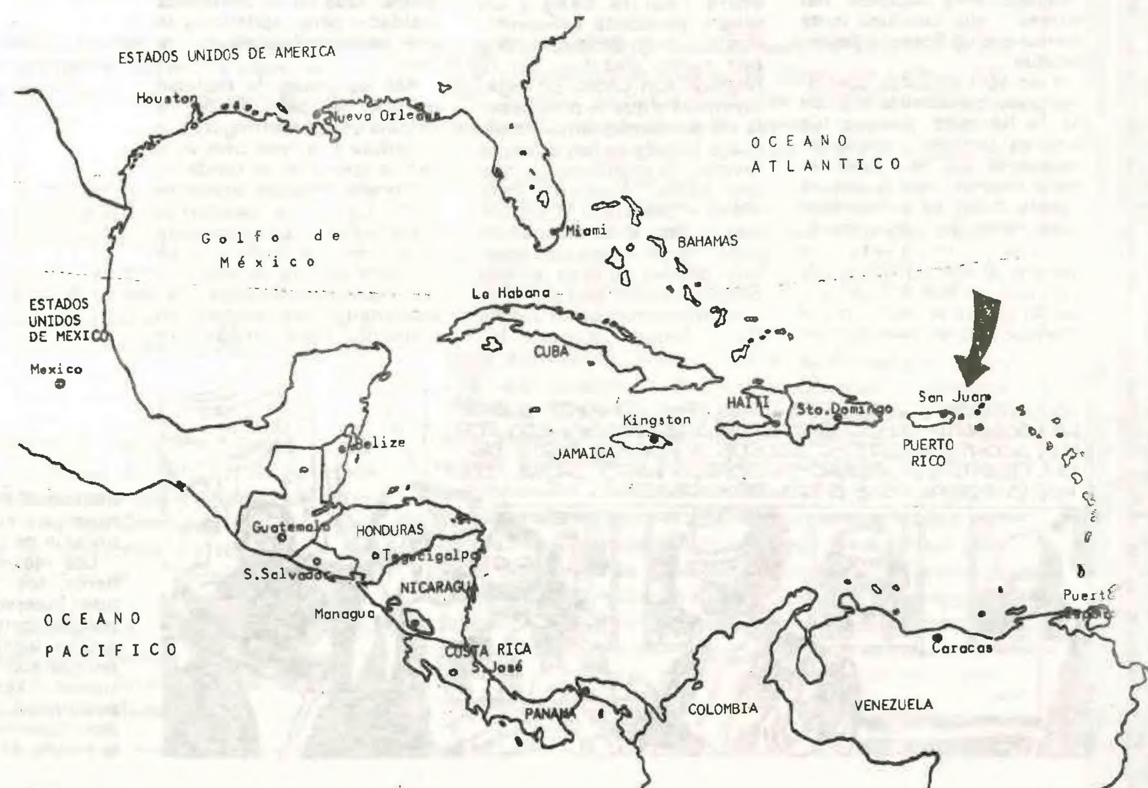
¿INDEPENDENTISMO O SERVILISMO?

Ante esta situación, y tras 81 años de ocupación yanqui, en el espectro político puertorriqueño, los intereses imperialistas están representados por partidos políticos construidos a imagen y semejanza del ocupante. Por una parte está el Partido Nuevo Progresista, actualmente en el Gobierno, que propugna la anexión pura y simple como 52 Estado de la Unión, pero que ante los inconvenientes de la Administración Carter a tener que cargar con la actual situación de bancarrota, ha amenazado por boca de su lider Carlos Romero Barceló con declarar la independencia. El Partido Democrático Popular, por su parte plantea —de acuerdo con sectores inversionistas yanquis— que las cosas continúen como están. En efecto, en el Congreso norteamericano no se ha logrado un "consenso" sobre la isla caribeña. A los prejuicios raciales y religiosos se une el coste— al margen de la actual deuda de casi 10 mil millones de dólares que anualmente supondría para el Tesoro el mantenimiento de Puerto Rico como nuevo Estado de la Unión. Por otro lado, los grandes tiburones de la industria yanqui establecida, desearían poder continuar operando sin limitaciones ni controles, y manteniendo las diferencias salariales con respecto al continente, cosa que cesaría con la integración en la Unión.

La anexión, por otra parte, supondría mantener mucho más controlado —en el conflictivo Caribe actual— este bastión geopolítico que supone la existencia de 13 bases militares, dos de ellas de alcance intercontinental para cohetes termonucleares. Y si a ello unimos las perspectivas ciertas de petróleo, gas natural, níquel, cobre..., que darían una autonomía de aprovisionamiento a los pueblos progresistas de la zona, no hay duda que con ELA o con independencia formalista los EUA no cederán fácilmente su presa.

Frente a esta situación, el pueblo de Puerto Rico —que cuenta con los presos políticos más viejos del continente americano: Lolita Lebrón, Oscar Collazo...— continúa su combate independientista. Los enemigos del pueblo puertorriqueño tuvieron que "tragarse" el ver en la década de los 60 como dicho pueblo se resistió a la ley del Servicio Militar obligatorio en el Ejército de los EUA, por la cual los hijos de la nación borícua tenían que participar en las guerras de agresión imperialista. Así los enemigos del pueblo de Puerto Rico, han visto cómo este pueblo después de 81 años sigue resistiendo tesonera y cada vez más triunfantemente los intentos de asimilación cultural provenientes de la metrópoli. Así, los enemigos de Puerto Rico vieron cómo en 1972, por primera vez en 15 años, las fuerzas del Partido Independentista de Puerto Rico (de tendencia socialdemócrata, reciente asistente al Congreso del PSOE) alcanzaba 3 escaños en las Cámaras Legislativas. O cómo los compañeros del Partido Socialista Puertorriqueño (izquierda revolucionaria), también desde esas fechas constituidos como Partido, han venido desarrollando una lucha caracterizada entre otros valores, por la organización de los trabajadores y trabajadoras borícuas —en la Isla y en la metrópoli— en auténticos sindicatos independientes. Y así, en fin, los enemigos del pueblo de Boriquen, verán en breve levantarse un movimiento internacionalista de apoyo a la independencia de Puerto Rico —en el que es seguro que los pueblos del Estado español— por las responsabilidades históricas que les afectan— estarán en primera línea de apoyo al independentismo portorriqueño.

J.A. Azpiazu



"Tequila Bang", un tebeo en "La Calle"

Ni revolucionario, ni feminista

Se sabe que los tebeos (o comics) son un instrumento perfecto para difundir ideologías y que, en general, son machistas y reaccionarios. Las excepciones, que en España las hay, son contadas. Pero resulta que apareció un comic con pretensión de ser feminista y de izquierdas. Se trata de *Tequila Bang,* personaje femenino y español de una serie creada por Víctor Mora y Alfonso Font para el semanario *La Calle,* y editado en forma de libro.

Es atractiva la historieta, pero cuando nos fijamos detenidamente en ella descubrimos que el "feminismo" no pasa de lo anecdótico superficial y de un cambio de sexo: las actitudes violentas y autoritarias que en otros comics practican los hombres, aquí las tiene una mujer. Respecto de lo "de izquierdas" se limita ser propaganda más o menos abierta de la política del PCE.



COMBATIR CON EL MONO ABIERTO

Tequila Bang es una muchacha heroica que lucha contra el imperialismo norteamericano en un país sudamericano. Maneja muy bien un revólver, sabe karate, salta desde un helicóptero a un tren en plena marcha, se acuesta con varios hombres (pero no le gusta que le llamen *nena),* es audaz, decidida, seductora y a veces se deja preparar huevos fritos por algún hombre. Sin embargo no es ella quien decide dónde y por qué entra en acción, sino un hombre, su padrino, un sabio *lama budista* —de una secta budista-leninista (*sic*)— que le prepara *dossiers* sobre los países conflictivos en donde ella podrá usar abundantemente la fórmula de James Bond o los Angeles de Charlie: seducción y violencia. Bond combate el comunismo, Tequila el fascismo y los yankis, pero, ¿basta con cambiar el enemigo para hacer un comic revolucionario? En su vida "normal", en Londres, Tequila Bang trabaja como *modelo,* profesión acorde para enseñarnos los "atributos femeninos" que los señores autores han considerado oportuno reunir en ella.

Una revolucionaria que se vende para que se venda mejor cualquier producto y el sistema se reproduzca, la "modelo más cotizada del mundo", que conduce nada menos que un Porsche descapotable.

Y no sólo en estas ocasiones podemos admirar el físico de la heroína, porque los autores también consideran necesario que ella lleve un mono abierto hasta la cintura cuando baja del ya mencionado helicóptero para rescatar a un compañero. En general queda clarísimo, por algo que se nos escapa, que luchar contra la reacción y el imperialismo es más fácil en un disfraz digno de las revistas *verdes* madrileñas, tal como nos lo enseña la misma portada.

Esto poco tiene que ver con la tan deseada y necesaria liberación de los tabúes franquistas, y mucho con el *voyeurismo* masculino, el mismo que supuestamente atacan cuando nos presentan en el mismo tebeo a un facha pasándolo bien con mujeres desnudas, o mirando fotos de ellas.

Y el "feminismo" va aún más lejos. Vamos a suponer que los autores pensaron en los malos tratos sufridos tantas veces por las mujeres, para presentarnos aquí el problema *al revés.* Nada más fácil: ahora es Tequila Bang la amante agresiva que, por ejemplo, ridiculiza *"cruelmente, dejándole en las tinieblas de la frustación"* al fotógrafo que le confiesa su amor. ¿Será éste el nuevo nivel de entendimiento entre hombre y mujer? Con *Cowboy,* el joven que pilota su Jet particular, se acuesta la muchacha cuando éste amenaza con suicidarse; Tequila le hace el favor, con displicencia. Un poco más de comunicación y ternura hay entre Tequila Bang y un progre periodista estadounidense —pero alcohólico él y por tanto débil—. En la relación con Cholo, un ingenuo mulato que se politiza por la vía del enamoramiento (es que a Tequila no hay quien se resista), se establece algo que ella llama "amistad". Pero siempre prevalece la distancia, el frío desprecio de la super mujer ante estos hombres débiles en gran medida porque *sienten* algo por ella.

Nuevamente, como James Bond, Tequila utiliza a los hombres para sus fines, o para "gastarlos" durante un rato agradable.

Primer resumen: una Tequila Bang entre *femme fatale* exhibicionista, 007 y Superman femenino. Un comic escrito por hombres para un público masculino, machista y masoquista. O bien, y no se excluye la posibilidad, también, para un público femenino que desgraciadamente aún se traga el engaño de "la liberación de la mujer" por la vía de la repetición femenina del sistema de valores machistas.

TEQUILA BUSCA OPOSICION RESPONSABLE

Detrás de este montaje sexista, que se revela tanto en las acciones de la protagonista como en los dibujos que la representan, viene el problema político. En *apariencia* hay mucho anti-imperialismo y antifascismo. Pero también hay curiosas omisiones: no aparecen los capitalistas por ninguna parte. Se ven dictadores, ministros, policías y parapoliciales —todos feos, desagradables, para que no quede duda de su intrínseca maldad— pero capitalistas, lo que se dice capitalistas, ni uno.

Así las cosas, la realidad política del país donde va Tequila queda restringida a la dictadura y la oposición. A la vez, la oposición se divide en Terrorista (joven e irresponsable) y Seria (madura, responsable). Curiosamente el elemento violento que se opone y derrota la violencia fascista es Tequila, española-tibetana-budista-leninista; un elemento irreal, mágico. Y necesariamente hay que preguntarse: *¿Y si Tequila no apareciera, quién se cargaría a los fascistas?* Es cierto que hay una referencia a la "confianza" que hay que tener en "el poder creador de las masas", pero a éstas ni se las ve.

Lo que sí se subraya es *"la oposición"* al régimen dictatorial sudamericano. Y ésta se compone, como dijimos de dos grupos: los malos y los buenos. ¡Para que nos aclaremos por fin del lío de la división de la izquierda!

Los malos son los guerrilleros, los *"terroristas"*, los que quieren eliminar a la policía torturadora en una acción violenta. Son malos porque son cínicos, pues no tienen escrúpulos ante la posibilidad de que se mueran dos inocentes en el ataque a la policía. El hecho de que no tengan lazos con las masas ya se entiende de por sí. Pero también son tontos: caen en la primera trampa estúpida de la policía y se mueren todos. Se lo han merecido, realmente, porque además, y por si faltaba algo, hablan mal.

Así que no es a *esta* oposición a la que Tequila Bang puede recurrir cuando necesita ayuda. Lo que busca ella es *"una oposición distinta a la que representan esos pobres chicos que mataron... Su acción puede resultar a veces espectacular, pero no suele ser eficaz y es, a menudo, hasta contraproducente... Nosotros quisiéramos conocer a una gente más... ¿cómo diría yo?, responsable.., sea dicho sin menosprecio para nadie de buena fe, entiéndame..."*

¿Qué elocuencia puede desarrollar de repente esta Tequila Bang de la acción rápida y las frases concisas? —Qué discurso más pedante y cuidadoso gastan los autores cuando se trata de rechazar— pero con mucho cuidado, fíjense en los puntos suspensivos —la guerrilla latinoamericana, para llegar a donde quieren que todos nosotros lleguemos: la única alternativa, el PC.

No, claro, no se llama PCE sino "El partido del Dr. Madeiro", y por ahí aparecen la hoz y el martillo. El partido no lo dirige un compañero sino el citado Doctor que, éste sí, habla muy bien, usa gafas de haber estudiado mucho y tiene un título de doctor, lo que siempre da confianza. El doctor insiste en que su partido se apoya en las movilizaciones de masa pero éstas siguen sin aparecer, y es una oposición tan hábil y responsable que convence a la Democrácia Cristiana de formar parte de un frente de liberación. Para quienes tienen dudas sobre la credibilidad de dicho frente, mientras estrechan sus manos los DC y el Dr. Madeiro aparecen en un muro los dibujos de Lenin, Marx, un pedacito de Mao y Fidel Castro.

De esta forma, mientras los dirigentes políticos pactan, la supermuchacha española-tibetana, Tequila, se carga los fascistas porque, como se lo dice en un momento un personaje de izquierdas y aparentemente tan feminista como los autores: *"Para ser una mujer, los tienes en su sitio..."*.

B.H.

(No se pierda el próximo episodio: Tequila en España.)





MUSICA • MUSICA • MUSICA •

Recuerdo de Phil Ochs



Recientemente se ha cumplido tres años de la desaparición de Phil Ochs, seguramente el último de los cantantes políticamente comprometidos de los Estados Unidos de América. Un tipo de hombres que se extiende desde el pionero sindicalista Joe Hill, hasta Peter Seeger, pasando, evidentemente, por Woody Guthrie, Malvina Reynolds, y la "generación de los sesenta", de la cual Phil Ochs fue, junto a Bob Dylan, Tom Paxton, Joan Baez, Peter Lafarge y tantos otros, uno de sus principales y más decididos representantes.

"Sé que estoy exponiendo mi cuello y que algún día seré atacado", *había escrito el autor de* "No marcharé nunca más" *en la contraportada de uno de sus primeros discos; y, esa frase revela hasta qué punto Phil Ochs fue lúcido y consciente de los peligros de su labor. No solamente fue atacado una, sino numerosas veces; cuando no vetado, prohibido, incomprendido o simplemente difamado. Sus canciones difícilmente podían ser escuchadas en las radios de su "democrático" país; la indiferencia hacia su labor fue no sólo moneda corriente entre sus conciudadanos medios, sino incluso entre gentes allegadas a él por amor de la profesión o de la industria del disco.*

Solamente, unas cuantas audiencias minoritarias y algunos cuantos nombres creyeron en él desde el principio, y, con una fidelidad reseñable, hasta los últimos años de su agitada y precaria existencia. Cuando, en 1976, la noticia del suicidio de Phil Ochs llegó a sus oídos, un estremecimiento doloroso no pudo por menos de recorrer sus| nuestros corazones. Con él se suicidaba, en cierta forma, una pequeña colectividad generacional que había luchado en la vanguardia de los movimientos sociales y políticos de los USA.

El sistema había vencido una vez más, pero esa muerte era, paradójicamente, la señal de que había todavía vida; porque el testimonio no podía entonces expresarse de otra forma.

Nacido en 1940, Phil Ochs comenzó muy pronto su actividad como compositor y cantante. Antes, había estudiado periodismo, y, en realidad, su labor artística la concebiría siempre como una prolongación de esa tarea divulgativa. Su primer Lp, grabado hacia 1963, lleva un título suficientemente explícito, en este sentido: "Todas las noticias que es adecuado cantar". *Era un álbum espléndido, posiblemente uno de los mejores que se hayan creado nunca en el terreno de las canciones de incidencia o referencia social. Los temas fundamentales de Phil ya estaban allí esbozados: el horror de la guerra del Vietnam; el anti-militarismo en* "Un desfile más"; *la integración racial en* "Demasiados mártires"; *la obsesión por América en* "El poder y la gloria" *Homenajes a Woody* ("Bound for glory"); *hermosas canciones de amor* ("Celia")...

Con "I ain't marching anymore" *y* "Phil Ochs en concierto", *se produce la confirmación de capacidad creativa y la acentuación de su línea realista, narrativa, satírica, hiriente.*

No olvidemos nunca el agudo sentido del humor que Phil desplegaba en sus temas y en las presentaciones de los mismos a sus auditorios, plenas de sarcasmo, intencionalidad y maestría. "In concert" *reproducía, en su contraportada, unos bellos poemas descriptivos de Mao Tse tung: Phil se limitaba a comentar:* "¿Es éste el enemigo?."

"Placeres del puerto" *abre una nueva etapa expresiva en Phil Ochs. Muy influido por las nuevas corrientes musicales de la época, y, especialmente por su admirado Bob Dylan, Phil se lanza por un sendero de una mayor complejidad, tanto literaria como musical. Pero su viejo encanto, su militancia no desaparece por ello: cobra nuevos matices. Composiciones como* "Crucifixión", "Flower Lady", "La fiesta" *o el propio título del Lp son de una riqueza pocas veces igualada en el campo de la música popular de estos años: sensaciones de frustración, desengaño e impotencia empiezan a aparecer a medida que el genocidio de Vietnam avanza; a medida que el sistema capitalista afirma y consolida sus presupuestos.*

Pese a todo, aun inmerso en una fuerte crisis vital, Phil Ochs sigue luchando. Sus discos posteriores no alcanzan, sin embargo, la cota de calidad y repercusión, dentro del "Movement" izquierdista (bastante desperdigado, por otra parte), de sus anteriores trabajos. "Tape from California" y "Ensayos para una retirada" *quedan así, como las "obras menores" de Phil, aunque conteniendo destellos de ese inigualable estilo suyo, hecho de emoción y de entrega humana, como era habitual en él: cada vez que escribía una línea, Phil Ochs desnudaba completamente su personalidad.*





Tras una larga temporada de silencio y de ausencia de los escenarios, apareció un irónico "Grandes éxitos de Phil Ochs", *en el que se nos aseguraba, desde la portada, que* "50 fans no pueden estar equivocados". *La paranoica situación del cantante cobraba día a día mayor realidad. Phil se dio cuenta en los últimos años de su vida de que, a nivel musical, el vehículo más popular en su país era el* rock and roll. *De ahí que, a partir de entonces, quisiera unir rock y revolución, Elvis Presley y Ché Guevara. Asumiendo toda su contradictoria personalidad como artista y como norteamericano* ("Cross my heart"), *Phil hacía un repaso de toda su infancia, su educación, sus sensibilidades.* "Chico de Ohio" *(su tierra natal):* "Jim Dean de Indiana", *y la premonitoria* "No más canciones" *eran algunos títulos significativos de este disco, donde no faltaba la diatriba violenta y rabiosa contra Nixon y Spiro Agnew, por entonces comandando los destinos de la "nación más poderosa del mundo".*

Carga demasiado pesada, obsesión demasiado real para que el hiper sensible e hipercrítico Phil pudiese arrastrarla. En los últimos tiempos de su vida, se le pudo ver realizando un viaje a Africa, del que salió con las cuerdas vocales rotas, tras un extraño y nunca aclarado accidente o agresión; de vuelta a América, desharrapado, muy solitario, aún tuvo fuerzas para organizar algunos cuantos recitales benéficos, uno de ellos en favor del Chile azotado por Pinochet...Parecía que era posible la vuelta a los viejos tiempos. Pero tan sólo fue un fugaz espejismo. El doble álbum póstumo, "Chords of fame" *(publicado en España, casi milagrosamente; así como el segundo y quinto) y recopilado por su hermano Michael, era un buen homenaje a su figura y al recuerdo imborrable que su vida y su obra merecían. Una trayectoria que algunos "afamados" críticos se han atrevido a calificar, desde su ignorancia, de esquemática o maniquea; y que, sin embargo, todavía tiene que ser descubierta y comprendida en su rica totalidad. (1)*

Alvaro Feito

(1) Existe otro disco de Phil Ochs grabado en directo en el Carnegie Hall de Nueva York, en 1970, y que apareció en Canadá cuatro años después, únicamente. Una joya para coleccionistas. ■

QUITANDO A UNOS POCOS AMIGOS

(OUTSIDE OF A SMALL CIRCLE OF FRIENDS)

1. Mira por la ventana: están tomando a una mujer por la fuerza. La han arrastrado hasta los matorrales y han empezado a apuñalarla. Quizá debiéramos llamar a la Policía y tratar de evitar el crimen pero el Monopolio ama la diversión y no querría estropear su juego, y además seguro que a nadie le importaría, quitando a unos pocos amigos.

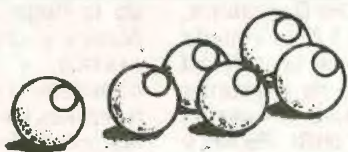
2. Conduciendo por la carretera general me han entrado agujetas en la espalda. Trece coches se han quemado amontonados, suspendidos sobre un peñasco. Podríamos tratar de arrastrarlos para atrás con nuestra cadena del remolque. Pero tenemos que seguir el viaje, y tendríamos que ir a declarar, y parece que va a llover, y además seguro que a nadie le importaría, quitando a unos pocos amigos.

3. Sudo en el ghetto con hombres de color y pobres. Las ratas se mezclan con los niños que duermen en el suelo. Si ellos ahora les volaran la cabeza, ¿sería eso un motín?. Pero están ya hartos de todo y además para eso está la Policía, y además seguro que a nadie le importaría, quitando a unos pocos amigos.

4. Un sucio periódico se valía del sexo para hacer negocio. El Tribunal Supremo se ha enfadado y ha encarcelado al director. Quizá pudiéramos ayudarle pagando la multa. Pero estamos ocupados leyendo "Playboy" y el "Sunday New York Times", y además seguro que a nadie le importaría, quitando a unos pocos amigos.

5. Fumar marihuana es más divertido que beber cerveza. A un amigo le han cazado y le han metido treinta años en la cárcel. Puede que debiéramos alzar la voz, preguntar a alguien el porqué. Pero las manifestaciones son un lío y además estamos drogados, y además seguro que a nadie le importaría, quitando a unos pocos amigos. ■

Phil Ochs



PERLAS



EN contra de lo que alguna mente ingenua supone, la actividad periférica no es exclusivamente hispánica. Es más: declararemos hoy, por primera y última vez en nuestra vida, que la idea se la fusilamos a un viejo y prestigioso semanario satírico francés, que la viene poniendo en práctica desde hace largas décadas. Ahora han llegado a nuestras manos algunas *perlas* **extranjeras de alta calidad.**



La primera hay que buscarla en esta foto publicada recientemente en *Paris Match*, **y que recoge una instantánea de la plana mayor del nuevo régimen rodhesiano. Obsérvese el detalle colorístico de la primera fila, que viene a demostrar cómo el obispo** *Abel Muzorewa* **ha terminado con el problema de la segregación racial, a base de hacerse admitir él, sonrisa en ristre, entre los blancos.**

Y eso que este *Muzorewa* **es** *Abel*, **que si llega a ser** *Caín*...

LA segunda la recogemos del programa de mano de la representación teatral de la pieza escénica "Juana de Arco en la hoguera" de *Paul Claudel*, **que se realiza ahora en el teatro de St. Gallen, en Suiza. Al final del papelín puede encontrarse una nota que dice:** *"La escenografía se realizó con el apoyo de la Sociedad Suiza de Seguros contra Incendios."*

LA revista soviética "Tiempos Nuevos" tiene un *lapsus* **grave en su número 23, de junio de 1979, que proponemos como objeto de posibles análisis de la próxima Conferencia de Ufología. Hablando de la situación de los niños del mundo, dice:** *"Es deber de la humanidad asegurar a las nuevas generaciones, a todos los* terrícolas *pequenos..."* **Unase esta afirmación a las crecientes dificultades de Breznef para doblar los meñiques, y se tendrá base para una nueva teoría sobre la naturaleza del régimen soviético.**

VOLVIENDO a nuestra sufrida piel de toro, constatamos que todo sigue en orden. Así *Enrique Bernat*, **fabricante del Chupa-Chups, que declara impávido a la revista** *Interviú: "Desde que existe el chupa-chups, la media de los españoles ha crecido cinco centímetros."*

Podrá pensarse que la idea es peregrina, pero hay que reconocer que forma parte de una lógica con más adeptos. Tal el presidente *Suárez*, **que declara al periódico** *Excelsior* **de México:** *"El rey es un regalo de la providencia."*

TAMPOCO es moco de pavo el pensamiento del alcalde de Benavente (Zamora), hombre del PSOE él y apoyado por varios más concejales, también del PSOE. Respondió el alcalde a un escrito presentado por nuestro Partido en el que se proponían diversos medios útiles para la participación ciudadana en las tareas municipales, tales como la participación con voz en las sesiones de la Permanente y el Pleno del propio Ayuntamiento. Tras un cierto debate, acordó contestar a nuestro Partido en los siguientes y democráticos términos: *"El Ayuntamiento es el representante del pueblo y no puede admitirse otra representación."* **¡Socialismo es libertad!** ■

Fuerza Nueva

Una bomba punto y seguido

La explosión se oyó en todo el barrio. El kilo y medio de *goma-2* que había sido depositado al pie de la puerta de la sede de Madrid de MC-OIC la armó buena: tabiques, puertas, ascensores, cristales..., todo saltó por el aire. Dicen los técnicos que aún hubo suerte: de no haber estado blindada la puerta frente a la que la carga fue colocada la onda expansiva hubiera podido hacer un recorrido limpio hacia la fachada, en lugar de salir rebotada hacia el hueco del ascensor, mucho más sólido. Suerte, sí: unos vecinos acababan de abandonar el ascensor y entrar en su domicilio; la propia sede estaba vacía... Kilo y medio de *goma-2* venía a poner el *punto y seguido* de una historia que había empezado días antes.

"EXIGIMOS LA ILEGALIZACION DE FUERZA NUEVA"

Había empezado el 8 de junio, concretamente, cuando la Oficina de Prensa de MC-OIC anunció en Madrid el inicio de una *campaña antifascista*, centrada en la exigencia de ilegalización de *Fuerza Nueva* y demás organizaciones fascistas. La campaña, aunque anunciada en esas fechas, tomaba pie en hechos anteriores: la muerte de *Andrés García* la víspera del 1º de Mayo, el atentado contra la cafetería *California 47*... El comunicado de MC-OIC señalaba la existencia de "diversas ramas organizativas "paralegales" en las que *Fuerza Nueva* delega para la comisión de actos criminales, actos que quedan en la más absoluta impunidad gracias a la sólida protección "oficial" de que goza. Insistía en el peligro que *Fuerza Nueva* representa para las libertades públicas y solicitaba una acción conjunta de la izquierda para poner fuera de la ley a esta organización.

Así comenzó la colocación masiva de carteles por las calles de Madrid, que se desarrolló en un primer momento sin problemas. Las consignas de los carteles (*"Unidad de la izquierda contra el fascismo"* e *"Ilegalización de Fuerza Nueva y las demás organizaciones fascistas")* marcaban claramente el sentido de la campaña iniciada.

Los incidentes comenzaron con ocasión de la segunda tanda de pegada de carteles, el día 12 de junio. Cuando un amplio grupo de militantes colocaban carteles en la Puerta del Sol, al pie de la Dirección General de Seguridad, se vió sorprendido por la agresión de un grupo de jóvenes fascistas que, al grito de "¡Arriba España!" y enarbolando barras de hierro, se lanzaron contra quienes pegaban carteles. Antes de que éstos pudieran reaccionar, un militante, Rufo Carretero recibió un golpe en la cabeza, golpe que le produjo una considerable brecha. Reaccionó el resto, poniendo en fuga a los fascistas, que dejaron en su huida una barra de hierro envuelta en un cartel de F.E. de las JONS.

Rufino Carretero, trabajador de Banca, hubo de recibir cuatro puntos de sutura en la cabeza.

EN LA D.G.S.: UNA CURIOSA CIRCUNSTANCIA Y CUATRO DETENCIONES

Terminado el choque, cuatro militantes de MC-OIC, entre ellos el propio agredido, se trasladaron a la cercana D.G.S, a presentar la correspondiente denuncia. Cuál no sería su sorpresa al comprobar que, justo en el momento en que ellos entraban en las dependencias policiales, *salía de ellas uno de los agresores.* Cuando, comunicados los hechos, hicieron mención de esa circunstancia al sargento de la Policía Nacional presente, éste, al igual que otros funcionarios, se metieron en un bosque de confusas explicaciones, de las que sólo una cosa se desprendía claramente: el individuo en cuestión no era policía pero, de todas maneras, "no podía" ser uno de los agresores. Palabra de D.G.S.

La cosa no iba a parar ahí. Al día siguiente, los cuatro militantes que habían ido a presentar la denuncia por agresión se encontraron con la desagradable sorpresa de que la Policía volvía de convocarlos y *procedía a detenerlos.* El propio Rufino, junto con Olga Domínguez, José Roldán y Gabriel Flores fueron a los calabozos para que todos pudiéramos comprobar cómo se toma la Policía las denuncias contra las bandas fascistas. Habría de ser el juez de guardia quien se encargara al día siguiente de ponerles en libertad, pasando por encima de las acusaciones de "injurias contra la Policía" y "atentado contra la seguridad del Estado" que trataban de enarbolar los funcionarios de la ex Brigada Político-Social.

FUERZA NUEVA ANUNCIA REPRESALIAS

La reacción fascista no se limitó a la agresión callejera. El mismo día 12 y desde las columnas del diario ultra "El Alcázar", *Fuerza Nueva* ya había avisado de sus intenciones, afirmando que *"ante esta campaña... Fuerza Nueva se ve cada día más obligada a recurrir a sus propios medios para organizar su defensa".*



La sede Dr. Esquerdo, 12, sufrió graves daños. Y aún hubiera podido ser peor...

En realidad, *Fuerza Nueva* no podía quejarse de la "protección" que las autoridades le estaban dispensando. Además de las detenciones de Madrid, en Barcelona, también el día 12, la Policía cargó con enorme brutalidad contra un grupo de personas que, por iniciativa de varios partidos —OCE (BR), PSAN y LCR, además del nuestro propio—, se habían concentrado frente al Palau de la Generalitat para hacer entrega de un escrito en el que se exigía, entre otras cosas, la ilegalización de *Fuerza Nueva.* Tres militantes de nuestro Partido y un viandante fueron detenidos arbitrariamente. Días antes, en Mallorca, la Policía había detenido también a cinco militantes de nuestro Partido —entre ellos el secretario político del MCI-OEC Antoni Mir—, procediendo de paso a un injustificado e ilegal registro de nuestros locales.

Pero a *Fuerza Nueva* eso no le bastaba. Los hijos de San Blas querían poder utilizar "sus propios medios". Y adoptaban el sistema cínico de anunciarlo previamente.

UNA NOTICIA TRISTEMENTE CONFIRMADA

Y llega el 13 de junio. Ese día, nuestro Partido llega al conocimiento de un hecho de singular importancia: sabe que la dirección superior de *Fuerza Nueva* va a tener una reunión urgente en la noche del 13 al 14 de junio, día de Corpus Christi. En el orden del día de la reunión hay un punto destacado: la campaña de MC-OIC exigiendo la ilegalización de *Fuerza Nueva* y demás bandas fascistas; y una propuesta concreta: represalias contra nuestros locales. Aunque con las naturales reservas, nuestro Partido da curso a la noticia rápidamente.

La noticia, lamentablemente, no tardaría en confirmarse. En la madrugada del domingo día 17 —a las 2 horas de la madrugada del día 18, para ser exactos— estallaba la bomba que habría de destrozar nuestro local de la calle Dr. Esquero, 12, 4º.

PUNTO Y SEGUIDO

Sería ingenuo pensar que la bomba del 18 de junio vaya a representar el punto y final de las represalias de los fascistas contra nuestro Partido. Como *terroristas* que son —¡éstos sí!— los pandilleros fascistas siguen la técnica de golpear para amedrentar a la gente. Pero aquí esa técnica tiene poco negocio que hacer: sus golpes no hacen sino confirmar la necesidad urgente de poner fuera de la ley a *Fuerza Nueva* y consortes.

En ello estamos.■

EL ALCAZAR 12-junio-1979 /11

Los marxistas, contra Fuerza Nueva

Campaña comunista pidiendo la ilegalización del partido

■ FN, ante la pasividad de la autoridad, advierte que tendrá que recurrir a sus propios medios de defensa

La Secretaria de Prensa de FN ha hecho público el siguiente comunicado:

«Fuerza Nueva es, una vez más, objetivo de la atención comunista. Una campaña del MC-OIC (Movimiento Comunista Organización de Izquierda Comunista) a través de murales, con pie de imprenta, profusamente pegados por las calles de Madrid, demuestra y acredita el odio marxista hacia nuestra organización señalándola con el número uno de los enemigos a batir. Así se explica tanto el atentado de California 47 —exclusivamente dirigido contra nuestro grupo— como las últimas y violentas agresiones de palabra y de obra contra nuestro "stand" de la Feria del Libro, nuestros militantes tiroteados o nuestras sedes incendiadas.

Ante esta campaña, que encuentra eco en grandes rotativos nacionales, y ante la pasividad de la autoridad civil, que consiente la agresión gráfica contra una organización no sólo legal, sino con representación parlamentaria, Fuerza Nueva se ve cada día más obligada a recurrir a sus propios medios para organizar su defensa, que estará tanto más justificada cuanto el poder civil más abandone sus obligaciones para con ella.

Unidad de la izquierda contra el fascismo
Ilegalización de Fuerza Nueva y las demás organizaciones fascistas
MC-OIC

Hoy, Plenos del Congreso y del Senado

Fuerza Nueva avisa desde las páginas de "El Alcázar"